

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DIÓCESIS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.220

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

## Inglaterra ante la igualdad de armamentos pedida por Alemania

Perplejos se hallaban los políticos británicos ante la determinación del Gobierno del Reich pidiendo la igualdad de armamentos con Francia, y, a ser posible, con todas las grandes potencias.

La tesis alemana es muy difícil de contestar por lo delicado de la situación internacional. En principio se considera justa, pero existe en el fondo de la cuestión un peligro que no es posible ver hasta dónde y en qué cantidad puede desenvolverse y concretarse.

Es verdad que Alemania desarmó porque las potencias vencedoras se lo exigieron; es verdad que se prometió entonces que el comienzo del desarme realizado en Alemania se haría extensivo a todas las naciones; es cierto que han pasado bastantes años, y que las diversas conferencias verificadas con este fin nada han resuelto en definitiva. Razones, pues, tiene Alemania para reclamar ahora las promesas que no se han cumplido.

Pero ¿no es cierto también, que en territorio del Reich existen ciertas organizaciones, que no son sino Ejércitos desfigurados que cuentan con cientos de miles de combatientes? Ahí están los Cascos de Acero y las milicias hitlerianas. ¿Es que esas organizaciones no podrían actuar en caso de una guerra?

Se nos objetará que carecen de elementos combativos, de gruesos cañones, de aeroplanos de guerra y de acorazados y cruceros bélicos. Nosotros creemos, que todos esos elementos, si no se improvisan, al menos, se pueden adquirir en poco tiempo. Lo que no se improvisa son los soldados, que son el principal factor, y muy adiestrados en operaciones de guerra, los tiene Alemania.

Como ven nuestros lectores, existen razones en pro, y en contra de la proposición alemana, y no es extraño que el Gobierno de Londres tenga que meditar la contestación que ha de dar al Gobierno de Berlín.

Sin embargo, no pasarán muchos días, por cuanto se nos ha asegurado, sin que el Gobierno inglés no haya dado la oportuna respuesta a la demanda de los nuevos gobernantes de Alemania.

A. NOABAL CRESAD

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Los nobles ideales de Acción Popular

Han terminado las deliberaciones de la Asamblea Nacional de Acción Popular. Se han señalado en ella algunas discrepancias en cuanto a la conducta que han de seguir en sus actuaciones quienes pertenecen a la agrupación; discrepancias naturales, honestas, limpias de todo interés personalista y partidista, inspiradas en el mejor deseo de servir a la Religión y a España.

Estas discrepancias pueden darse por dispensadas. La Acción Popular no es un partido político. La Acción Popular no es una agrupación para propugnar o para combatir un régimen. La Acción Popular es cosa aparte o cosa distinta de una actuación con fines de partido; por lo tanto, caben en ella todos los que, siendo republicanos o monárquicos, quieren trabajar por los principios fundamentales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y antepongan, naturalmente, estos principios fundamentales y necesarios al problema de la forma de Gobierno.

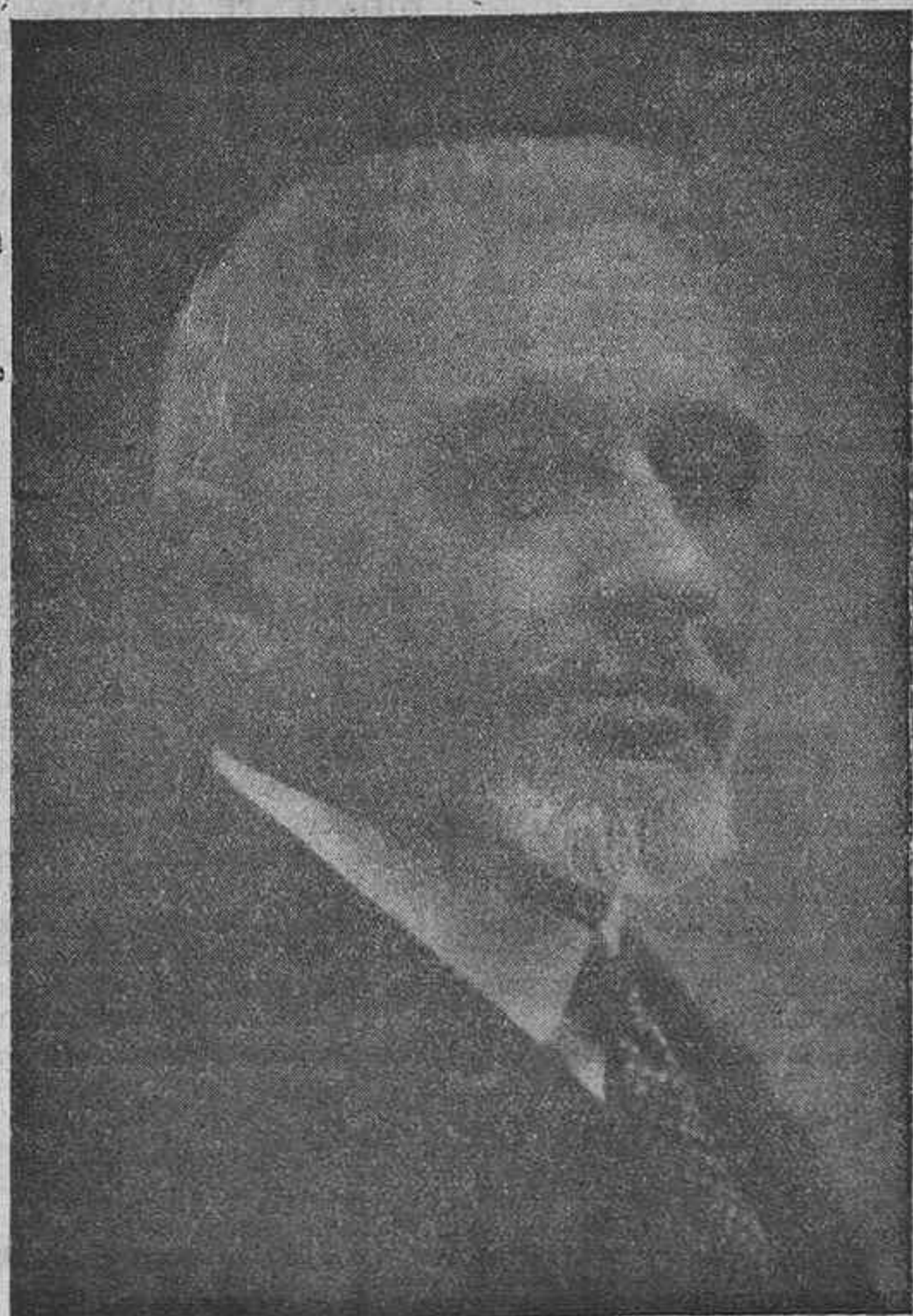
Creo que la Acción Popular ha prestado ya grandes servicios a España y espero que aún ha de prestárselos mayores en sus actuaciones sucesivas, si se desenvuelve dentro de ese programa, de tal manera que no suscite los recelos y menos la hostilidad de ninguna agrupación católica. La Acción Popular se ha comprometido desde el primer momento a trabajar en las vías legales, por consiguiente, rechaza todo procedimiento de violencia y no pueden formar parte de la comunidad quienes los empleen, o quienes sean partidarios de ponerlos en obra. No tiene que hacer, ni que decir otra cosa.

La sumisión obligada a la autoridad y al Poder constituido, no es la aceptación del régimen; no impone la renuncia a las ideas que lícitamente pueden profesarse y defenderse; no es la cooperación al nuevo orden de cosas, sino la intervención o la no abstención. En la Acción Popular no creo que se pregunte a nadie si es republicano o monárquico, o si prefiere las instituciones republicanas a las monárquicas. Esto es para ella una cuestión accidental. Y ni siquiera hay que preguntarle a quienes deseen participar en su organización si son partidarios o son enemigos de los procedimientos de la violencia, porque el que va a ella, ya sabe que tales procedimientos están absolutamente excluidos de los de la Acción.

Así las cosas, y siguiendo cada día más el consejo que dió en su discurso de Valencia, si no recordamos mal, Angel Herrera, o sea, que no se hable de cuestiones de régimen en ningún caso,

respetando en todos las honestas preferencias políticas, la Acción Popular, que es organismo vitalísimo según se ha puesto de manifiesto en la Asamblea de estos días, no es enemiga ni rival de ninguna otra organización católica, y con todas ellas podrá acordarse cuando llegue la oportunidad, para una acción común, en bien de lo que asimismo es común a todas: la Religión, la Patria, el Orden, la Familia, la Propiedad...

PATRICIO



El ilustre escritor y exdiputado a Cortes por Tenerife don Dario Pérez, que está realizando activas gestiones para que se autorice prontamente la reaparición de los periódicos que aún siguen suspendidos por el Gobierno, entre ellos el gran rotativo "A B C".

De no acceder el Gobierno a esas peticiones, don Dario Pérez explanará una interpelación en el Congreso en defensa de la libertad de la Prensa.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## Estampas españolas

LAS PREOCUPACIONES DE M. HERRIOT

¡No puede haber guerra! ¡No es posible ese gran crimen de lesa humanidad! ¡No es posible! ¡No es posible! Así clamaban, no más lejos de hace una semana, los periódicos españoles, los grandes rotativos españoles que se publican en Madrid, con su inconsciencia de siempre y con su absoluta y eterna ingenuidad internacional, ¡no es posible otra matanza! decían...

Y he aquí que, aún no hace seis días, monsieur Herriot, presidente del Consejo de Ministros francés y ministro de Negocios Extranjeros al mismo tiempo, asiste a un banquete en honor del director de "La Petit Gironde", y, al final de él, a la hora de los abundantes postres y de las cascadas de "champagne", a esa hora en que, casi siempre, nublan el entendimiento brillantes visiones optimistas, monsieur Herriot se levanta a hablar y, en medio de la estupefacción de sus alegres comensales, dice estas palabras que son otras tantas terribles verdades...

"Nosotros nos hallamos en un momento en que vemos cómo se despiertan estridencias amenazadoras, pretensiones que creíamos dormidas. Lo digo con la sangre fría que conservaré hasta el final, pero, también, con la certidumbre que dá el estudio atento de los hechos... Nuestro país se encuentra directamente "atacado por un lado y mal comprendido por otro..." Estamos en un momento crítico. Lo que deseamos es la paz. Pero, por desgracia, el cumplimiento de este programa, no es, como pudiera creerse, sencillo. Cuando uno se siente amenazado, el instinto manda llevar el máximo, sin reservas, todos los medios defensivos... Tampoco cabe olvidar, cuando se tiene, como yo tengo, la responsabilidad de la vida y de los intereses de los franceses, que si un suceso grave sobreviniera, nosotros estaríamos obligados a contar "no sólo con nosotros sino aún con los demás". Por

eso, los hechos que mi Gobierno tiene que atender son sumamente complejos. Tiene que vigilar el horizonte internacional y tiene que procurar que nuestro país haga lo que debe hacer para poner el derecho a su lado..."

¿Qué tal, queridos lectores, qué tal? ¿Tenía razón M. Herriot para hablar así, de una manera tan pesimista? ¿"Tiene" o no "tiene" importancia el viaje de M. Herriot a España?... Si repasamos las frases subrayadas del primer párrafo del discurso de M. Herriot, pronto veremos que cuando dice... "nuestro país se halla seriamente amenazado por un lado y mal comprendido por otro", señala, con certero instinto, las actitudes de los dos futuros enemigos de Francia: Italia y Alemania, y la indiferencia, hacia las cuestiones entre la Italia y sus futuros adversarios, de la pérfida Albión, o sea Inglaterra...

Parece increíble que las relaciones, antes íntimas, de Francia y de Inglaterra, hayan llegado a ese grado de incompreensión, como insinúa monsieur Herriot... Más, para los que conozcan bien la Historia de la política internacional inglesa "durante siglos", ese hecho no acusa nada nuevo porque ello es, sencillamente, un seguimiento ininterrumpido de la sutil política británica de siempre... Jamás, ha consentido el Reino de Jorge V, el afianzamiento "in eternum" de un poderío continental incontestable en Europa. ¡Jamás!, y, ahora, no va a variar una política que tan buenos resultados le dió siempre... Ahí están, para probarlo, sus guerras contra nosotros cuando, en los años de medio Universo y la primer potencia militar del Mundo; más tarde, su enemiga implacable a Napoleón probó, bien claramente, que después de la destrucción de nuestro poderío seguía pensando "lo mismo", y, en nuestros días, hace pocos años, la guerra europea, señaló, bien claramente que la enorme potencia militar de Alemania ensombrecía la fuerza de Inglaterra y se hizo preciso su total aniquilamiento...

Por eso, hoy día, en que el Ejército francés es la primer máquina militar del Mundo, Inglaterra empieza a mirar, con los ojos de su secular política internacional hacia el Continente europeo y va, poco a poco, tirando de la mano que tiene entre las de Francia, hasta tal extremo que, en la actualidad, apenas si esas manos de la Dulce Francia cogen otra cosa que la punta de los dedos de la astuta Britania... Y he ahí por qué M. Herriot se lamenta amargamente de "la incompreensión de que su Patria es objeto por cierto lado..."

Por eso, como Francia se siente amenazada e incomprendida, tiene necesidad de mirar a derecha y a izquierda y tratar de buscar "escuderos" allá donde los haya... Y he ahí por qué los periódicos italianos, los alemanes y los ingleses ponen sus ojos en nosotros y lanzan, al viento internacional, sus voces de alarma... ¿Llevaba yo razón al decir, en mi artículo "¡Oído al tambor...!", que el viaje de M. Herriot se las "traía"? ¿Llevaba yo razón, lectores amigos?

En ese artículo, insinuaba la sospecha de que Francia tratara de enrolarnos, porque le conviene a sus intereses, en una acción contra los moros del Sur de Marruecos, ya que sus esfuerzos, por allí no van muy bien que digamos... Y ahora, con este artículo, movido, como todos los míos, por el supremo interés de España, quiero hacerlos ver, ¡a vosotros los hijos de la gloriosa e inmortal Hispania! que también apuntan los ojos de Francia hacia nosotros cuando piensa, por la mente de monsieur Herriot, que Italia y Alemania podrán atacarla sin que le sea dable contar con la ayuda de Inglaterra de manera segura, como ahora sospecho que ocurre...

¡Y eso no! ¡Eso de ninguna manera! ¡Nosotros no tenemos por qué mezclarnos en los odios de nadie! ¡Las lágrimas de nuestras madres, de nuestras hermanas y de nuestras hijas están para algo más que para derramarse por la

CHARLA DE AC TUALIDAD

### Una visita al Asilo de Ancianos de La Laguna

Pérdida de sus deudos en una guerra en que no nos va ni nos viene nada en absoluto! ¡Los hijos del Cid tienen estatura, más que suficiente, para no ser escuderos de nadie! ¡De nadie! ¡Cuando alguien nos ataque, cuando alguien ponga el pié sobre nuestro territorio, entonces será ocasión de hacer correr las lágrimas de nuestras mujeres y la sangre de nuestros hombres! ¡Entonces sí, no antes por servir intereses que no son los de España...!

Nada, por consiguiente, de pactos "con nadie", en sentido guerrero, nada de intentar quebrantar la posición internacional que España debe ocupar, firmando un acuerdo con nuestros vecinos mediante el cual las tropas francesas de Argelia, Túnez, Marruecos y el Senegal, puedan pasar a través de España en caso de una guerra europea... ¡Nada de eso! ¡poque ello sería aunque a primera vista parezca otra cosa, hacer de España un beligerante más... Porque los adversarios de nuestros seudo hermanos latinos bien pronto se llamarían a engaño y nos atacarían sin piedad ¡y con sobrada razón...!

Nosotros, que hemos guerreado durante siglos enteros, contra todo el Mundo, sólo debemos ser, ahora y siempre, neutrales, ¡neutrales puros! sin trampa ni cartón ya que esos hechos nuestros nos dan derecho al descanso sin temor a que no nos tilden de cobardes, pues, no en vano, dijo un poeta patriota:

... "que no hay un pedazo de tierra sin una tumba española..."

Ventura CANO

Cádiz, Noviembre de 1932.



De venta en las buenas librerías y papelerías

### Vida judicial

#### Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial tendrá lugar, en la mañana de hoy, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de evasión de la cárcel, contra Fortunato Burdeos.

En el acto de la vista actuará en representación del Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Cerviá.

#### Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Icod incoó sumario por el delito contra la salud pública, por denuncia hecha por la Alcaldía de dicha ciudad.

El instructor de Granadilla tramita sumario por lesiones de pronóstico graves causadas a Antonio Reyes Marrero, en el pueblo de Fasnía, en ocasión en que montaba una motocicleta siendo alcanzado por un automóvil.

También el Juzgado de La Laguna incoó sumario por el delito de amenazas de muerte a Teodoro García Abreu, con un puñal, contra Rufino Pérez Sicilia.

Tarde lagunera, tarde taciturna, fría y melancólica. Tarde de este mes de Noviembre envuelta en una constante y pertinaz llovizna...

En nuestro cometido de informadores hemos decidido hacer una rápida visita al Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad. Queremos con estas breves líneas dar a los lectores de GACETA DE TENERIFE algunos pormenores de esta humanitaria y benéfica Institución, donde encuentra acogida cariñosa y cristiana un sinnúmero de desvalidos, que en el ocaso de la vida sólo tienen protección y consuelo en estas abnegadas Hermanitas de los Pobres.

Calle del Pino, calle limpia, rectilínea, amplia y triste. Estamos frente a una modesta casa, antigua, pero que tiene un atrayente y simpático aspecto exterior.

Tocamos en su puerta. Me recibe una Hermanita con suma cortesía, e inmediatamente mandó llamar a la Madre Superiora; se presenta ésta, y le damos a conocer el objeto de nuestra visita.

La Madre Superiora, juntamente con otra Hermanita, nos va explicando detalladamente todo. Después de una amena charla visité todas las dependencias del Asilo, que son éstas: un comedor, dos dormitorios, uno para varones y otro para hembras, una Enfermería, una cocina, una ropería y otras pequeñas dependencias.

—¿Con qué cantidad de asilados cuentan en la actualidad?

—Todos los que se pueden albergar en la casa; hoy contamos con cuarenta y seis entre ancianos asilados de ambos sexos. En toda España tenemos cuarenta y nueve casas, con un total de acogidos de 57.400 y desde que se fundó la Institución han pasado por todos nuestros Asilos 685.700 pobres desamparados.

—¿Con qué sostenimiento, con qué cantidad cuentan ustedes? ¿Hay algún organismo insular que les presta ayuda?

—El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz nos ayuda todos los años con la cantidad de 600 pesetas. El Ayuntamiento de Icod también anualmente nos presta su ayuda con la cantidad de ciento cincuenta pesetas. El Ayuntamiento de La Laguna nos facilita gratuitamente todas las medicinas.

Además tenemos suscripciones mensuales. Unos dan veinticinco céntimos, otros una peseta, algunos algo más, en suma, lo que buenamente puedan dar los generosos donantes.

Quiero que usted exprese nuestro profundo agradecimiento a ambas entidades, asimismo a los "chauffeurs" de la parada de La Laguna, por el rasgo altruista y desinteresado que vienen realizando año tras año.

—¿Son ustedes muchas las Hermanitas que prestan este abnegado y cristiano servicio?

—En este Asilo somos nueve, contando con la Madre Superiora, y le diré que con tan escaso personal no nos podemos descuidar un solo momento, porque como no tenemos quien nos ayude, todo lo hemos de hacer nosotras, hasta los más pequeños detalles domésticos. En todos estos trabajos turnamos, de modo que la que esta semana está de cocina, a la siguiente está de cuerpo de casa, a la otra están en las enfermerías, después al aseo de los ancianos, luego, más tarde, pidiendo limosnas.

—¿Nos podían ustedes dar algunos detalles de su fundación?

—Pocos, muy pocos; si le diré que este Asilo hará unos treinta y cinco años de su fundación; también le diré que una de las Hermanitas, la única que existía desde su fundación, Sor Concepción, ha muerto dentro de unos días, dos años que murió.

—¿Qué condiciones se necesitan para el ingreso en el Asilo?

—Ser anciano y estar desamparado, sin medios económicos algunos. Para justificar esta condición sólo basta, en la casi generalidad de todos los casos, la sola presencia del interesado.

—¿Le dan mucho que hacer los asilados?

—Lo que más trabajo nos da es el lavado de la ropa blanca, particularmente la de cama, porque algunos ancianos no son todo lo cuidadoso que fuera de desear, y a veces hay que mudarlos a ellos y las camas tres o cuatro veces al día.

—¿Y nadie les ayuda en vuestros trabajos?

—Algunos de los ancianos que están menos imposibilitados nos ayudan bariendo con escobas las dependencias, y también las viejecitas que están más ágiles nos ayudan un poco en la cocina, particularmente en el fregadero de los platos.

Con estos detalles que hemos podido recoger y observar damos por terminada nuestra misión.

Nos despedimos de la Madre Superiora y de la otra Hermanita, que nos ha acompañado. Al pasar por el pasillo nos saludan cariñosamente muchos ancianos, con quienes charlamos algunos minutos.

Ante este cuadro de la despedida siento el anhelo de poder pronunciar las palabras de milagro del Lázaro bíblico...

¡Cuántos pesares sintetiza la vida de estas sufridas y resignadas mujeres, troqueladas por todas las miserias, dignificadas por verdaderos heroísmos, purificadas por múltiples dolores...

¡Hermanitas de los Pobres Desamparados! En vuestro ejercicio abnegado y sublime siempre lleváis a los harapos vendidos, en el ocaso de nuestras vidas, la semilla de las buenas obras caritativas y recibís, en cambio, el amargo fruto de las más grandes ingratitudes, sellando cada acto de vuestras vidas con el gesto del heroísmo que se esconde en el interior anónimo de esos Asilos, de esas Casas de Caridad, refugio del dolor y la miseria humana.

¡Y, qué noble se yerguen vuestras figuras llenas de bondad, cuando les abris los brazos a tantos desvalidos, al verlos entrar en vuestra regazo, latigueados por los años y el dolor que fustiga nuestra sensibilidad y desgasta nuestra materia organizada en existencia humana!...

Ya, en la calle, ensimismado en mí mismo, resuenan en mis oídos las palabras que a veces he oído a tantos seres inconscientes: ¡Hay que exterminar, hay que disolver estas Comunidades!...

Agustín DIAZ.

La Laguna de Tenerife, Noviembre 1932.

### Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRE-SUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

POR NUESTROS PUEBLOS

### De la vida canaria

#### GARACHICO

#### Los cultos en honor de Cristo Rey

En nuestro hermoso templo parroquial de Santa Ana se han celebrado solemnes cultos en honor a Cristo Rey, los días 22, 29 y 30 del pasado mes de Octubre.

La Villa y Puerto de Garachico, tradicionalmente católica, ha tributado el homenaje debido a Cristo Rey, acudiendo al santo templo para cumplir con lo mandado por nuestro santísimo Padre el Papa, gloriosamente reinante, Pío XI.

Los sermones pronunciados por el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, doctor don José García Ortega, estuvieron elocuentísimos y llenos de gran unción evangélica.

A estos cultos asistieron las Herman-

dades del Santísimo y del Rosario, y Apostolado de la Oración.

¡Lástima que, por no existir en esta villa la Adoración Nocturna, siendo este un pueblo tan católico, donde existe una pléyade de jóvenes entusiastas por la causa de Cristo y su Iglesia, no hayamos podido celebrar una Vigilia solemne! Hoy, por medio de estas líneas, me dirijo a todos los católicos de Garachico para que, de una vez, constituyamos un Terno de la Adoración Nocturna en nuestra parroquia y poder celebrar, el día de su inauguración, una solemne Vigilia, e invitando para este acto a las Secciones y Turnos de esa hermosa Hermandad de Tenerife.

¡Católicos de Garachico: ingresad, y formad de una vez, la Adoración Nocturna garachiquense.— Juan Hernández Mauricio.

### Notas de Información

### COMANDANCIA DE MARINA

#### La Marina civil

Se ha completado el expediente para el ingreso en la Marina civil del alférez de fragata, ayudante de Marina del distrito de Santa Cruz de la Palma, don José Garrote Dos Picos.

#### Relación de marineros

El subsecretario de Marina ha interesado se le remita relación de los marineros de esta brigada que están afectados para incorporarse a los servicios de la Armada en el próximo reemplazo de 1933.

#### El "Juan Sebastián Elcano"

Hoy atracará al muelle-dique Sur de nuestro puerto, para aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital, el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

#### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando telegrafía lo siguiente:

"Bajas presiones en Islandia, 995; altas presiones sobre la Península ibérica, 1.025; probable en las costas de Cantabria y Galicia, algunas lluvias; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nuboso, con tendencia a llover."

### De Hacienda

#### Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Excmo. Cabildo Insular de la Gomera	147.129'33
Excmo. Cabildo Insular de la Palma	65.978'10
Sr. ingeniero-jefe Forestal	3.150'00
D. Antonio Lecuona	13.683'50
" Rogelio Suárez	8.298'91
" José C. de la Paz	83'33
" Emilio Fernández Oliva	15.469'00
" Luciano Rodríguez	300'00

#### El padrón de automóviles

En la Administración de Rentas Públicas, de esta Delegación, se halla expuesto al público, durante los días laborables, de once a una, el padrón de Patente Nacional de Automóviles para el año de 1933, correspondiente a esta capital.

#### Modificación de una tarifa

El Ayuntamiento del Sauzal ha remitido a esta Delegación de Hacienda una certificación en que consta la modificación que aquella Corporación ha introducido en la tarifa de la Ordenanza de exacción sobre el arbitrio de bebidas, según tenía ordenado el señor delegado.

#### Ordenanzas municipales

El Ayuntamiento de Arona ha remitido a esta Delegación una copia del expediente y ordenanzas municipales de exacción sobre el arbitrio de perros, licencias para el tránsito de animales domésticos por la vía pública, por ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública, por apertura de zanjas y otros conceptos.

El próximo domingo, despedida de

# "El Grande Empastre"

y del novillero ANGEL MONASTERIO

TODO EL MUNDO A LOS TOROS

# Consultorio Gratuito

## CAUSA DE INUTILIDAD

J. P.—Vallehermoso.—¿Puede librarse de ir al servicio un mozo que debe entrar en Quintas el año que viene, padeciendo estrabismo en la vista?

\*\*\*

El estrabismo funcional o paralítico, cuando la agudeza visual queda reducida en el ojo mejor a menos de un tercio de lo normal, comprobada por la observación, es efectivamente causa de inutilidad total, hallándose incluida dicha enfermedad en el número 90 de la letra G del grupo primero del vigente Cuadro de Inutilidades.

En su consecuencia, el mozo a quien afecta la consulta, si se comprueba que padece la aludida enfermedad, podrá ser clasificado "excluido total" como comprendido en el artículo 131 del Reglamento de Reclutamiento, quedando por tanto libre de la obligación de servir en filas.

## DERECHO A PRORROGA DE LOS PROFUGOS

M. F.—Barlovento.—¿Tiene derecho a solicitar los beneficios de prórroga de primera clase un prófugo presentado que era hijo único de viuda pobre cuando fué alistado y sigue siéndolo igualmente en la actualidad?

\*\*\*

El mozo en cuestión se halla comprendido en el caso segundo del artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento, y tan-

to él como cuantos se hallen en igual caso tienen derecho a solicitar los beneficios de prórroga de incorporación a filas de primera clase, pues la Real orden circular de 19 de Julio de 1930 resuelve que los aludidos prófugos podrán disfrutar prórrogas de primera clase cuando las causas en que se base la prórroga sean de fecha posterior a las de su presentación o captura, o cuando existieran ya en el acto de la clasificación ante el Ayuntamiento del reemplazo de su alistamiento.

Y en cuanto al momento propicio para que el interesado alegue sus derechos a disfrutar tal prórroga, es aquél en que haya de comparecer ante la Junta de Clasificación y revisión de la provincia para ser reconocido y tallado. En dicho acto le preguntarán por qué no se presentó antes o por qué no se acogió al indulto, y, además, si tiene algo que alegar. A estas preguntas debe contestar que quiso hacer su presentación en fecha anterior, pero que le fué imposible, exponiendo alguna razón convincente, y que lo que tiene que alegar es que es hijo único de viuda pobre.

De este modo le levantarán la nota de prófugo seguramente sin penalidad y le instruirán el expediente para acreditar su derecho a disfrutar los beneficios de prórroga de incorporación a filas de primera clase, o lo que es lo mismo para que no tenga que incorporarse a filas.

# INFORMACION MILITAR

## Presentaciones

Ha hecho su presentación de despedida en la Comandancia militar de Canarias, el teniente de Artillería don José López Lacalle, que ha marchado a incorporarse a la Batería de Montaña de La Laguna.

También se ha presentado en dicha Comandancia el teniente don Rafael Garrido Nougés, que ha verificado su incorporación al regimiento de Infantería número 37, procedente del Destacamento de Río de Oro.

Han hecho su presentación en la Comandancia militar de esta plaza, el comandante de Infantería don Adalberto Torres Mengada, que se ha despedido para Las Palmas; y el teniente de Artillería don Carlos Navarro Córdoba, que ha verificado su incorporación al Grupo Mixto de dicha Arma que guarnece esta capital.

## Admisión de voluntarios

La orden general de la Comandancia militar publica un telegrama del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los cuerpos y unidades quedan autorizados para fillar y admitir en concepto de voluntarios, durante el mes actual, a los individuos que no hayan recibido autorización para ser admitidos antes de la revista del presente mes, con arreglo a las normas establecidas en telegrama circular de 24 de Octubre de 1931.

## Destinos vacantes

También inserta un telegrama ordenando que las vacantes de destinos en la plaza de Sevilla, anunciadas para su provisión en 6 del anterior, que no hayan sido cubiertas en la última propuesta, podrán ser solicitadas con independencia

de las que se anuncien, por los que las deseen y no estén incurso en los efectos de la orden de 17 de Agosto último, hasta el día 8 del corriente, por papeleta reglamentaria que será anticipada por telegrama del jefe del Cuerpo el mismo día en que sea presentada.

## Concesión de placa

Al teniente coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de estas islas, don Teófilo González Peral, le ha sido concedida la placa de la Orden Militar de San Hermenegildo, con la antigüedad del día primero de Julio último.

## Devolución de cuotas

Por circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la devolución de las cantidades siguientes:

Al recluta del regimiento de Infantería número 27 Pedro Farfía Díaz, 75 pesetas.

Y al recluta del mismo regimiento Francisco Rodríguez Escuela, 75 pesetas, las cuales han de percibir los individuos que hicieron el ingreso, o la persona autorizada en forma legal, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la Rambla de Pulido, entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

GACETA DE TENERIFE QUE PUBLICA



# El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros -trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiem po

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

# EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

**Bombonería Nivaria**

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

# CONSTRUIR

con

Cemento

# DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

SE VENDE

**Guisad solo con gas**

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



**Lo que dice el ama de casa:**

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (pucherò) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**  
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

**BLÉNORRAGIA (Purgaciones)**

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

**CACHETS DEL Dr. SOIVRE**

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América


**Hero**  
**Benzbouurg** Conserves

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

**Fresas al natural**

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227,900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414,198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653,075'39**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**Tintorería Tinerfeña**

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante  
**Don Andrés Molowny y Pérez.**

**Laboratorio y Farmacia**

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatós). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

**MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS**

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

**A. ACEVEDO ROJAS**

con precios de su costo

**Tintorería "París"**

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

**Colegio de S. Ildelfonso**

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85  
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Anuncie Vd. en este periódico

EL SACO MISTERIOSO DE "EL GRANDE EMPASTRE"

A estas horas no se habla de otra cosa en Tenerife

Se ha formado una atmósfera de simpatías alrededor de este minúsculo saco enigmático, que desde el más empingotado señor hasta el "mago" de vida humilde y rosegada, sueñan con la inte-



rogación que ostenta el Saco Misterioso en su minúscula panza.

¿Qué tendrá? ¿Qué no tendrá? Esta es la interrogación que corre de boca en boca, repetida una y mil veces como una consigna.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

En el vapor "Arucas" ha regresado de su viaje al Extranjero, acompañado de su señora esposa e hijos, nuestro distinguido amigo el gerente de S. A. Depósito de Carbones de Tenerife, don Guillermo Janssen.

—Procedente de Venezuela ha llegado a Las Palmas en el vapor español "Marqués de Comillas", el ilustre diplomático venezolano doctor don Alberto Urbaneja, acompañado de su honorable esposa e hijo.

El doctor Urbaneja es gran amigo de España, y al frente de esa Legación de su país en Madrid, estuvo varios años, donde supo captarse simpatías y realizó una brillante labor diplomática.

En la vecina isla permanecerá en espera de un vapor que los ha de conducir a Río Janeiro, a donde ha sido destinado por su Gobierno con el carácter de ministro de Venezuela en el Brasil.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península don Domingo Cabrera Cruz.

—Hoy hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el corredor de Comercio nuestro estimado amigo don Arturo Escuder.

—En unión de su hijo ha regresado de la Península nuestro distinguido amigo el abogado don Antonio Oramas y Díaz-Llanos.

—Ha regresado de Barcelona don Bartolomé Guerrero.

—También ha regresado de su viaje a la Península, el administrador de Puertos Francos, don José Domínguez Seguí.

—Ha marchado a Las Palmas el teniente coronel de Ingenieros nuestro distinguido amigo don José R. Vallabriga.

—De la Península ha regresado, acompañado de su señora esposa, el farmacéutico don Cecilio Fernández.

—Hoy regresará a Madrid el capitán de Artillería don Ignacio Pintado Martín.

—Para la Península se embarcará hoy el teniente de Artillería don Tomás Clavijo.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, en unión de su señora esposa, don José Cabrera González.

—Ha regresado de Las Palmas don Rubens Marichal.

—De Buenos Aires ha llegado mister Whaldell, acompañado de su señora esposa.

—Ha regresado de Las Palmas, don Agustín Massieu.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Antonio Vandewalle, don Mauricio Duque y don José Rodríguez Sánchez.

—Ha regresado de la Palma nuestro distinguido amigo don Luis Ramírez Vizcaya.

—Ayer regresó de Madrid el ingeniero de la Junta de Obras del Puerto don José Luque Argenti.

—Han llegado de la Península don Ginés Oliver, don Víctor Febles, doña Dolores Pérez, don Agustín Sandoval,

Ha contribuido mucho a esta popularidad del Saco Misterioso de "El Grande Empastre" la simpática figura del chiquillo a quien le tocó en la primera corrida.

Fue un momento verdaderamente emocionante cuando el representante de "El Grande Empastre" le entregó, en medio del ruido, al chaval, los cinco billetes de a 100 pesetas.

Por esta vez la Suerte, señora casi siempre caprichosa e injusta, supo hacer objeto de sus favores a una personilla que lo merecía.

¿Quién sabe si esas pesetas—una insignificancia para un rico, pero una fortuna para el chiquillo—variarán el derrotero de la vida de esa criatura, y le harán un hombre de provecho para el porvenir?

Por lo pronto, la visita de "El Grande Empastre" a Tenerife ya no ha sido infructuosa; ha dejado sembrada una buena semilla, que, ¿quién sabe si fructificará?

Nuestra enhorabuena a "El Grande Empastre" y quiera Dios que en la nueva corrida de mañana, domingo, salga agraciada con el Saco Misterioso—por el que dan esta vez 600 pesetas—otra persona que verdaderamente lo necesite, y pueda resolver alguna situación difícil con su suerte.

Ese sería el mayor éxito que podría desear "El Grande Empastre".

MANOLETE.

don Juan Martínez y don Moisés Merino.

—Ha llegado de Barcelona don Juan Galarza, a quien acompaña su señora esposa.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la culta inspectora jefe de Primera Enseñanza doña Susana Villavivencio y Pérez, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sufrido una delicada operación quirúrgica la señora doña Eufrosia Hernández.

—De gravedad se encuentra enfermo en esta capital un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo el médico don Agustín Pisaca Burgada.

—Ligeramente enferma se encuentra en esta población, la señorita María Rosa Cejudo.

—En la Esperanza mejora de su enfermedad, el concejal de aquel Ayuntamiento don Maximiliano Pérez Cruz.

MUERTE DE UNA RELIGIOSA

El miércoles último dejó de existir en Las Palmas la joven y ejemplar Religiosa Sor Modesta Bolaños Martín, perteneciente a la Comunidad de Amantes de Jesús, que radica en el Puerto de La Luz.

Reciban la Comunidad de Amantes de Jesús, sus padres don Lorenzo Bolaños y doña Cenobia Martín y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

BODAS

En esta capital contraerá hoy, sábado, matrimonio la simpática señorita Fernanda Gutiérrez Baute, con el apreciable joven don José Emilio Chujara.

—Dentro de breves días se celebrará en esta capital la boda de la señorita María del Carmen Rodríguez González, con el comerciante de esta plaza don Rafael del Pino.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ

- 1.—Noticiero FOX
- 2.—La Sentimental comedia Fox

"Deliciosa"

Por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell. Sigue con éxito exhibiéndose esta gran película, que el público comenta favorablemente, no sólo la excelente interpretación de estos artistas, sino también el fino argumento de esta deliciosa comedia.

- NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
- OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

EL MAYOR PELIGRO PARA NUESTRA AGRICULTURA

La plaga de la langosta

Dictando medidas para evitar su propagación

El gobernador civil de esta provincia, señor Rubio Carrión, telegrafió ayer a los alcaldes de Guía de Isora, Adeje, Arona, San Miguel, Granadilla, Arico, Fasnia, Güímar, Candelaria y el Rosario, dándoles instrucciones para que inmediatamente ordenen la más estricta vigilancia en los puertos y playas de las respectivas jurisdicciones, por medio de tres hombres, o más, si fueren necesarios.

En sus instrucciones les indica la primera autoridad civil, que cada uno de dichos hombres deberán ir provistos de dos latas de gasolina para quemar la langosta en cuanto llegue a aquellas playas o puertos.

Estos hombres ganarán cinco pesetas diarias.

La reunión de hoy en el Ayuntamiento

El gobernador ha citado para hoy, sábado, a las once de la mañana, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, además del alcalde de la

misma, a los presidentes de las siguientes entidades y corporaciones:

Cabildo Insular, Mancomunidad Provincial Interinsular, Cámara de Comercio, Comisión Gestora de la Cámara Agrícola, Círculo Mercantil, Unión de Exportadores, Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, Sindicato Agrícola de la Orotava y Patronal de Consignatarios de Buques.

El objeto de la reunión es tratar de los medios a emplear en la extinción de la plaga de la langosta, que asola esta isla.

A la indicada reunión, aunque no hayan sido citados previamente, pueden concurrir cuantos deseen tomar parte en la misma, lo mismo entidades que particulares.

En la isla de la Palma

A última hora nos informan que ya ha hecho su aparición en varios pueblos de la isla de la Palma la devastadora plaga, haciendo presa en algunos sembrados.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En Güímar dejó ayer de existir la estimada señora doña María Rodríguez Cervantes, después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada, por sus virtudes y demás bellas prendas de carácter, contaba con general aprecio y simpatías en aquella localidad, lo que ha hecho que su muerte sea muy sentida en todas las clases sociales.

El acto de su entierro, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, en la villa de Güímar, constituirá una popular manifestación de duelo.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada, y especialmente a su viudo, don Modesto Campos Díaz, y a sus hijos, nuestros estimados amigos

DEPORTES

FUTBOL

Los equipos infantiles

El martes último contendieron en el campo del Teide, de esta capital, los equipos infantiles Badalona C. D., y Olivares F. C.

Ambos equipos empataron a un tanto, siendo marcados por Rafael y Enrique, del Olivares y el Badalona, respectivamente.

El nuevo equipo Hospiciano F. C.

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Hospiciano F. C., el cual reta a todos los equipos de su categoría.

Está integrado por los siguientes jugadores: López; Molina, Isidro; Valentin, Gregorio, Avelino; Ramos, Pérez, China, Castro y Emilio.

Dicho equipo contendrá el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en el Stadium del C. D. Tenerife, con el Noria F. C.

Este último equipo se alineará con el siguiente cuadro de jugadores:

Carlos; Elicio, Zamorano; Carrillo, Juan, Alayón; Suárez, Darías, Aquilino, Matía, Nicolás.

NOTICIAS

Ha sido destinado a la Ayudantía del Distrito Marítimo de la isla de la Palma, el marinero José Méndez.

En atento escrito nos comunica don Esteban Martínez Pérez, haber tomado posesión de la Jefatura de la Estación de Cables de este Centro Telegráfico.

Agradecemos la deferencia y nos complacemos en corresponder a los gratos ofrecimientos del nuevo jefe de Cables.

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor inglés "Otira", que procede de Wellington y Montevideo.

Después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres, despachado por los señores Hamilton.

Procedente de Buenos Aires y escalas llegará también a esta bahía, en las primeras horas de la mañana de hoy, el vapor inglés "Avelona Star", perteneciente a la Blue Star

Dicho buque atracará al dique muelle-Sur para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, zarpando seguidamente para Londres.

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, seis súbditos moros, los cuales, por orden del señor gobernador civil serán repatriados a Cabo Jubay.

Se suspendió ayer la sesión del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, por enfermedad de algunos de sus miembros.

Hoy, a las nueve de la mañana, será despachado para Cádiz la motonave "Villa de Madrid", con pasajeros y correspondencia.

Los exalumnos del que fué cajero de esta Sucursal del Banco de España don Alfredo Ara y Ojal, hoy director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, le obsequiarán el miércoles próximo, día 9, con una cena de carácter íntimo.

Esta cena es ofrecida como una prueba de la estimación y simpatía de que siempre ha sido objeto el señor Ara, a quien auguramos un rato agradable por la alegría y entusiasmo que reina entre sus exalumnos y por la franqueza e intimidad del acto.

Ha sido nombrado gobernador civil interino de Las Palmas, el presidente de aquella Audiencia, don Antonio Bascón.

El Excmo. Cabildo Insular de la Gomera ha anunciado un concurso para el arrendamiento de un servicio de fábulas alrededor de la isla haciéndose este servicio semanalmente dos veces, una por el Sur y otra por el Norte de la isla.

El contratista percibirá como subvención por parte de aquel Cabildo la cantidad de 300 pesetas mensuales.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 4 de Noviembre  
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.  
Fuerza del viento, moderada.  
Temperatura máxima, 11 grados.  
Temperatura mínima, 5 grados.  
Estado del cielo, despejado.

SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

## Del Gobierno

### LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 3 20'40 (Recibido con retraso).—El ministro de Marina, señor Giral, ha experimentado una mejoría en la dolencia que le aqueja. El enfermo pasó la noche última algo más tranquilo.

### REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 3 19'40 (Recibido con retraso).—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades.

Se acordó aceptar las pruebas propuestas por las defensas, así como rechazar la petición formulada por algunos de los procesados.

La vista de la causa tendrá lugar en el Palacio del Senado, el día 19 del actual, tratándose primero de lo referente al Golpe de Estado.

La vista no será pública hasta tanto no rectifique el presidente del Tribunal Supremo.

### LA ELEVACION DE LA COMISION SOBRE LAS LETRAS DE CAMBIO

El diputado señor Hidalgo, se entrevistó con el señor Azaña en el Congreso.

Le anunció que pensaba dirigir un ruego, relacionado con la elevación de la Comisión sobre las letras de cambio, aumentándose de 25 a 80 céntimos.

Dice que tal aumento supone un quebranto para los periódicos, los cuales giran valores menores de cien pesetas.

El señor Azaña le indicó que suspenderá el ruego, prometiendo que gestionaría la anulación de dicha medida del Consorcio Bancario.

### EL CUERPO DE CARABINEROS PASARA A DEPENDER DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Según se anuncia, en breve se firmará un decreto pasando el Cuerpo de Carabineros a depender absolutamente del Ministerio de Hacienda.

Además se le asigna a los servicios de Carabineros, el carácter de fiscalización.

Ya en los presupuestos que se confeccionan se consigna una cantidad para abonar por Hacienda en lugar de hacerlo por medio del Ministerio de la Guerra.

Además se introducirá una intensa transformación en los servicios.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 4 23'10.—El titular de Agricultura señor Domingo, hablando con los representantes de la Prensa, se refirió a la Reforma Agraria.

Anuncia que dicha reforma se cumplirá inexorablemente, a cuyo efecto tiene en preparación varios decretos, mediante los cuales se reglamenta la aplicación de dicha Reforma.

Estimó el ministro que el campesino será el más interesado y pondrá el mayor esfuerzo en cultivar la tierra, toda vez que la Reforma Agraria tiene como base el propósito de hacer una nueva España, dándole una orientación de acuerdo con el ritmo moderno mundial.

## Notas políticas

### LA FEDERACION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 4 1'30 (Recibido con retraso).—El diputado señor Baeza Medina ha sido encargado de citar a los representantes de los grupos de la mayoría gubernativa, para que asistan a una reunión que tendrá lugar mañana.

En ella se tratará de la formación de la Federación de las izquierdas.

### GRUPO DE REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

Unos diez diputados que pertenecieron a la disuelta Agrupación del Servicio de la República, han acordado constituirse en minoría.

Esta se denominará Grupo de Republicanos Independientes.

Han sido nombrados, presidente, don Gabriel Franco y secretario el señor González.

### EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA Y SU PROPAGANDA POLITICA

Se anuncia que el Partido de Acción Republicana iniciará su propaganda política el próximo domingo, celebrando diferentes actos.

## En Berlín se declara la huelga de tranviarios

### EL GOBIERNO LA DECLARA ILEGAL

Madrid 4 23'10.—De Berlín llegan despachos dando cuenta de haberse declarado la huelga de tranviarios.

Parece que el paro se ha agravado a última hora, creándose con ello un verdadero conflicto.

También dicen que el Gobierno ha declarado el paro ilegal.

### 20 MIL HUELGUISTAS PROMUEVEN ALBOROTOS

Añaden las anteriores noticias que el número de huelguistas tranviarios asciende a 20 mil.

Estos recorren las calles en actitud levantisca, habiendo levantado varias barricadas.

Ha tenido que intervenir la fuerza pública, a la que hacen frente los huelguistas.

## Del Extranjero

### LOS AMERICANOS ESPERABAN BEBER CERVEZA PARA EL INVIERNO

Washington.—Las impresiones optimistas con respecto al próximo levantamiento de la ley seca infunde gran confianza.

El senador Ree, representante del Distrito de Pensilvania, ha dicho que los americanos podrán beber cerveza y vinos ligeros muy pronto y quizá para el invierno las medidas prohibicionistas queden anuladas.

### UNA EPIDEMIA DE TIFUS HACE ESTRAGOS EN UN BARRIO DE LYON

Lyon.—A consecuencia de haber bebido aguas contaminadas, se ha presentado una epidemia de tifus en toda la barriada de Crent.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para localizar los focos.

Se han analizado las aguas y arrojan una proporción de cinco mil colibacilos por litro.

### DOS MIL POLICIAS ARMADOS DE FUSILES LUCHAN CONTRA LOS PARADOS

Londres.—Se han registrado graves desórdenes en Belfast provocados por millares de obreros sin trabajo.

Los parados se dedicaron a cometer toda clase de desmanes.

Se enviaron rápidamente refuerzos y dos mil policías armados de fusiles y con la bayoneta calada entraron en el barrio de Falla, librando una sangrienta batalla con los revoltosos.

Los parados se dedicaron a derribar los faroles del alumbrado, buscando dejar la población en tinieblas. La Policía ha tenido que patrullar en autos blindados y con proyectores para reconocer el terreno.

Los amotinados han producido tres incendios y se han dado al saqueo de algunos establecimientos.

En las refriegas han resultado tres

obreros muertos y cuarenta heridos de gravedad. Otros han sufrido heridas de menor consideración.

Por las pesquisas hechas por la Policía se ha averiguado que los sucesos fueron provocados por los comunistas. La cantidad de armas y municiones que disponían los amotinados era tan grande que la Policía ha quedado sorprendida.

Se han practicado más de cuatrocientas detenciones.

### SON DETENIDOS EN PARIS VARIOS TRAFICANTES EN DROGAS HEROICAS

París.—Una banda de traficantes en drogas heroicas ha sido detenida por la Policía.

En poder de diversos individuos que a ella pertenecían se han encontrado 15 mil gramos de morfina y opio.

Los tres sujetos que han sido captura-

dos se dedicaban a vender estos productos en los cafés.

La Policía busca el depósito donde estos sujetos tienen almacenadas sus mercancías.

### UN ALCALDE ALEMÁN ASESINA A SU ESPOSA Y VARIOS HIJOS

Berlín.—El alcalde de una pequeña comarca ha matado a hachazos a su mujer, a su hija de once años y a otra de nueve.

Después marchó al bosque y se colgó de un árbol, ahorcándose.

### Consejo de ministros

#### ASUNTOS DE TRAMITE

Madrid 4 17'15.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Azaña.

Según manifestaron todos los ministros, en la reunión sólo se trataron asuntos de trámite.

### EL COLLAR DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA PARA MONSIEUR HERRIOT

Al salir de la reunión ministerial el

ministro de Estado, señor Zulueta, se refirió a la concesión del Collar de la Orden de la República al presidente del Consejo francés monsieur Herriot.

Manifestó el señor Zulueta que el Consejo no se ocupó de dicho asunto.

### COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

En el Consejo de ministros se aprobó la siguiente combinación de gobernadores civiles, que sometió el ministro de la Gobernación.

Se admitió la dimisión presentada por el gobernador de Cáceres don Carlos Dafonte, designándose para sustituirle a don Angel Vera.

También se admitió la dimisión del gobernador de Palencia don José Pacheco.

Para sustituirle se nombra a don Francisco Puig Esbert, que lo era de Soria.

Se nombra para la vacante que deja el gobernador de Soria a don Mariano Campos.

Para sustituir a don Manuel Pomares en el Gobierno de Teruel, cuya dimisión se admite, se designa a don Ceferino Palencia Tubau, actual gobernador civil de Guadalajara.

Para la vacante que queda en el Gobierno civil de esta última provincia se nombra a don Miguel Benavides.

Se nombra gobernador de La Coruña a don Gerardo Fenatino, que lo era de Teruel.

Para el Gobierno civil de Almería se nombra a don Rafael Bosque

### REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó una disposición de la Presidencia, concediéndole facultades para la confección del Censo.

Se acordó ceder al Patronato de la Universidad de Sevilla, los edificios que pertenecieron a los jesuitas.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación, se acordó separar de sus cargos a los miembros que componen el Consejo de Administración del Monte de Piedad de Valencia.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó una disposición mediante la cual se introducen algunas modificaciones que afectan los aspectos de constitución del Instituto de Reforma Agraria.

También se aprobó otra disposición modificando la Comisión Mixta del Aceite.

Con referencia al Ministerio de Instrucción Pública, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en las obras del dragado del puerto de Mahón.

### LA REPARACION DE "A B C"

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se detuvo brevemente a conversar con los representantes de la Prensa.

Manifestó el ministro que en el Consejo no se trató de autorizar la reparación del periódico "A B C".

## Los sucesos en provincias

### INCENDIO EN LOS TALLERES INDUSTRIALES DE INGENIEROS EN GUADALAJARA

Madrid 4 1'15 (Recibido con retraso).—Se reciben noticias de Guadalajara comunicando que a última hora de la tarde se produjo un violento incendio.

Este se inició en los talleres industriales que el Cuerpo de Ingenieros posee en el fuerte de San Francisco.

Se ha pedido con urgencia se envíe desde Madrid el servicio de incendios, pues dado el incremento que ha tomado el siniestro, no se cuentan en aque-

**MAÑANA DOMINGO**  
 TRES GRANDES SECCIONES CINEMATOGRAFICAS EN EL  
**ROYAL VICTORIA**  
 A las 4, 6,30 y a las 10 - La superproducción Fox  
**"DELICIOSA"**  
 Por Janet Gaynor y Charles Farrell

**"El Grande Empastre"**  
 presentará el domingo, a los **"Mozos Forçados Hispano Portugueses"**.—Más de **2.000** pesetas en regalos.

La localidad con medios suficientes para sofocarlo.

Dicen por último que se teme sean destruidos totalmente dichos talleres.

## Varias noticias

### EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS, ENFERMO

Madrid 4 1'30 (Recibido con retraso). —Ha experimentado una mejoría en la enfermedad que padece, el exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

### QUERRELLA CONTRA EL PERIODICO "LA NACION"

Madrid 4 1'40 (Recibido con retraso). —La editorial "Estampa", en representación del diario madrileño "Ahora", ha presentado una querrela contra el periódico "La Nación".

A este se le acusa del delito de injurias.

### MONSIEUR HERRIOT, EN BAYONA

Se reciben noticias de Bayona comunicando que a las nueve de la mañana pasó por dicha ciudad un automóvil, conduciendo al presidente del Consejo francés, que regresa de su viaje a España.

Monsieur Herriot fué ovacionado por el público.

### LOS MARCHADORES DEL HAMBRE, EN INGLATERRA

De Londres llegan despachos participando que parece se agrava la cuestión del paro en el Estado libre de Irlanda.

Añaden que la aventura que realizan los Marchadores del Hambre, no tendrá repercusiones, pues los que no se encuentren reclamados por algún delito, serán repatriados a los lugares de su procedencia.

### UN NUEVO AVION "JUNKERS"

Llegan despachos de Berlín comunicando que en los talleres de la Casa "Junkers" se ha terminado la construcción de un nuevo avión.

Este aparato causará una revolución en la navegación aérea, pues alcanzará una velocidad de 300 kilómetros por hora, a lo que hasta la fecha no ha llegado ningún aparato.

### REUNION DEL CONSEJO DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid 4 2'30 (Recibido con retraso). —Se ha reunido el Consejo del Patrimonio de la República.

Se trató del destino que ha de darse a las habitaciones particulares del Palacio Nacional.

También se tomó el acuerdo de rescindir el contrato concertado con el duque de Sotomayor acerca de una finca enclavada en Aranjuez.

Esta se dedicará a la explotación colectiva.

Se tomaron por último otros acuerdos de menor importancia.

### SE NORMALIZA LA SITUACION EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Se ha normalizado la situación que se había creado en la Universidad Central, ante la actitud levantisca que adoptaron los alumnos.

El catedrático señor Jiménez Asúa, entró y salió de la Universidad sin que se registraran incidentes.

Este ha confirmado su dimisión, que presenta con carácter irrevocable, como miembro del Consejo Superior de Cultura.

Funda su decisión en no hallarse de acuerdo con la política que sustenta el ministro acerca de organización escolar.

### ASAMBLEA DE SINDICATOS OBREROS EN VALENCIA

De Valencia dan cuenta de haberse celebrado la Asamblea de Sindicatos de Obreros y Obreroas, para tratar de las bases a regir ante la próxima campaña naranjera.

Se acordó fijar los jornales que han de disfrutar los obreros, con arreglo a las necesidades obreras y a la situación económica en que se encuentre cada localidad.

Según estas bases, los patronos y confeccionadores, podrán llevar fuera de su término el personal técnico que estimen de su confianza y que consideren indispensable, pero tomando el resto de cada pueblo.

Se procurará que no se contrate personal obrero femenino.

Los jornales que se fijan oscilan entre seis y media y siete y media pesetas, siendo obligación de los patronos el abonar el importe que corresponda por el concepto de transporte de los obreros a las fincas que disten tres kilómetros del término municipal donde radiquen los obreros.

### EL SR. MADARIAGA Y EL DOCTOR MARAÑON EN PARIS

Madrid 4 23'10.—Según participan de París, en el tren sudexpreso de Madrid han llegado a aquella capital el embajador español señor Madariaga y el doctor Marañón.

### DETENCION DE UN BANQUERO NORTeamericano

Noticias recibidas de Atenas partici-

pan que ha sido detenido en dicha capital un conocido banquero norteamericano.

Hastaa hora se ignoran las cuasas de esta detención, que está siendo objeto de grandes comentarios.

### "MODUS VIVENDI"

De París participan que se tienen noticias de las relaciones entabladas entre Cuba y la Argentina.

Como resultado de estas relaciones, se acaba de firmar un "modus vivendi" entre ambas naciones, en el que se benefician sus intereses comerciales.

### LA TEMPERATURA MAXIMA Y MINIMA EN ESPAÑA

Según datos que obran en el Observatorio Central, la temperatura máxima observada en España, en el día de hoy, ha sido de 27 grados, en Sevilla.

La mínima ha sido de ocho grados, que se ha registrado en Logroño.

### COLOCACION DE UN RETRATO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En el Cuartel de la Guardia civil, de Madrid, se ha colocado un retrato del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.  
Santa Cruz de Tenerife

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### LA SESION DEL JUEVES

Madrid 3 19'40 (Recibido con retraso).—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de hoy en el Congreso, presidiendo el de la Cámara, señor Besteiro.

En el salón se observa escasa animación.

En el Banco Azul se encuentra únicamente el ministro de Obras, señor Prieto.

Abierto el turno de ruegos, formula uno el señor Picayo, quien denuncia que la importación de madera causa grandes perjuicios a la industria española.

Interviene el señor Velayos, que se ocupa del paro campesino en toda España.

Culpa como causa de los desmanes que se llevan a cabo a la Ley de Términos municipales.

Dice que esta Ley levantará una tempestad de odios entre los obreros de los diversos Municipios.

Termina aconsejando se derogue dicha Ley, la cual califica de desdichada.

El orador es aplaudido por los radicales.

Le contesta el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, que dirigiéndose al señor Velayos, lo califica de exagerado en sus apreciaciones.

Compara la crisis obrera de España con las de otras naciones, para deducir que la nuestra no es tan pavorosa, ni mucho menos.

Se refiere principalmente a Inglaterra, donde dice que la crisis obrera alcanza grandes proporciones.

Expresa que en dicha nación, el paro es un verdadero problema, hasta el extremo de que representa una verdadera peregrinación de hambre.

Niega que la Ley influya en los términos municipales.

Interviene el señor Pérez Madrigal,

que renueva las denuncias hechas contra el alto comisario de Marruecos, señor López Ferrer.

Le interrumpe el señor Guerra del Río, el cual recuerda que los radicales se opusieron al nombramiento del señor López Ferrer, para el cargo que desempeña en la actualidad.

Contesta al orador el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quien en forma airada califica de reprochable la conducta del señor Pérez Madrigal, teniendo en cuenta su condición de ministerial.

El señor Gomáriz anuncia que explicará una interpelación acerca de los abusos que comete la Compañía Telefónica.

Seguidamente se desecha la concesión de varios suplicatorios, con motivo de la publicación de artículos periodísticos.

Se acuerda no deliberar con referencia al suplicatorio pedido por el juez del Distrito de Vegueta, de Las Palmas, para procesar al diputado don Ricardo Cortés.

La Cámara considera incompetente al Juzgado para formular tal petición.

### LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda la discusión de los Presupuestos, interviniendo el señor Fanjul, que consume el cuarto turno en contra.

Señala el orador los defectos de organización en el Ministerio de la Guerra, censurando se haya elevado la cifra de gastos.

Censura también el empleo que se ha dado a los empréstitos. El ministro de Hacienda, señor Fanjul, le interrumpe frecuentemente.

El señor Balbontín consumió el quinto turno en contra, censurando se consigne más para los Ministerios de la Guerra y Marina, que para Enseñanza.

Pregunta el orador qué es lo que pasa en la vida internacional, refiriéndose también a cual es el papel que le está reservado a España.

Considera suicida se piense en concertar un pacto, pues en caso de peligro España debería unirse a Alemania y Rusia.

Las palabras del orador promueven un gran escándalo en la Cámara.

El señor Guerra del Río pide que se lleve a la Cámara lo relacionado con la organización de la Benemérita.

También interesa detalles de la aplicación dada a los 168 millones concedidos para el paro obrero.

Interviene el señor Peldain, que se refiere igualmente al paro obrero, consi-

derando exigua la cantidad que se ha consignado en los Presupuestos para tal fin.

### AGRESION ENTRE DIPUTADOS

En la sala de visitas del Congreso se encontraron esta tarde casualmente, los diputados señores Balbontín y Alvarez Angulo.

Entre ambos se cambiaron algunas palabras, agrediendo después.

Intervinieron otros diputados, que separaron a los contendientes, que pasaron al despacho del presidente de la en la vida nacional, refiriéndose también para que se reconciliaran.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid 4 1'30 (Recibido con retraso). —El Presidente del Congreso, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, anunció que en la sesión de mañana quedará terminada la discusión del dictamen de la totalidad de los Presupuestos.

Dijo que con tal motivo intervendrá el ministro de Hacienda, señor Carner, que pronunciará un discurso haciendo el resumen.

Manifestó que seguirán las sesiones, para acordar que el día 22 se celebre la vista del proceso de las Responsabilidades.

Como la causa se verá en el Senado, se ha pedido al señor Casares Quiroga que el Congreso de Radiotelegrafía, que se celebra allí, se reúna en otro sitio.

### ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 4 2'15 (Recibido con retraso). —En reunión celebrada por la minoría radical socialista, se trató de los sueldos asignados por las Cortes a los funcionarios de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Obras y Justicia, los cuales han quedado en suspenso.

Se acordó que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos, reclamen dichos sueldos, para ser incluidos en los presupuestos respectivos.

### EL IMPUESTO SOBRE LA LABOR

Se ha reunido la subcomisión dictaminadora del proyecto de creación de un impuesto sobre la labor.

Dicho dictamen quedó pendiente del envío, por parte del ministro de Hacienda, de numerosos datos y antecedentes que se consideraron necesarios pedir.

### LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 4 19'30.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4 y 5 de la tarde, ocupando la Presidencia el señor Besteiro.

Al abrirse la sesión sólo había en el salón diez diputados.

En el Banco Azul se encontraba el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

### SECCION DE RUEGOS

Iniciada la sesión se pasa al turno de ruegos, formulando uno el señor Serrano Batanero.

Este denuncia que una Hermandad de Valencia se resiste a ceder unos inmuebles que una señora donó en testamento a las Hermanitas de los Pobres de Molina de Aragón.

El señor Casares Quiroga promete enterarse del asunto, para en consecuencia poder obrar.

El señor Jaén solicita se adopten medidas contra los usureros, quienes careciendo de conciencia se ceban en los pequeños propietarios agricultores.

Censura después la actuación del cónsul español en Orán.

Le contesta el titular de Justicia, señor Albornoz, quien anuncia tiene en estudio un proyecto contra la usura.

Interviene el señor López Goicoechea, cuyo diputado solicita se aplacen las anunciadas oposiciones para auxiliares de Marina.

El señor Sabrás alude al acuerdo que afecta a los trabajadores del mar, que fué tomado en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, en el sentido de que se haga una modificación en la barrera aduanera de Portugal.

Se ocupó después de la expropiación de una finca situada en Escaray, cuyo propietario exportó capitales, dejando parados a centenares de obreros.

Pide el orador que se expropie dicha



BRUSELLO el más acreditado esmalte para automóviles de lujo.

Seca en 4 horas

Ferreterias A. Acevedo Rojas

# Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Inca, autorizándose el funcionamiento de la fábrica.

Denuncia por último varios actos de escabrosismo desarrollados en la Rioja. Contestan al orador los señores Casares Quiroga y Albornoz. (Sigue la sesión).

**LA JUBILACION DE JUECES**

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Justicia. Terminó el dictamen relacionado con la jubilación de los jueces y magistrados, así como en lo referente a ingreso y ascensos.

**LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS**

La Comisión de Justicia comenzará el próximo miércoles el estudio del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

En la reunión celebrada hoy se examinaron unos escritos pidiendo se abra una información pública, acordando la Comisión rechazar esta solicitud, pero sin perjuicio de oír primero a los firmantes.

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**

Presidiendo el señor Guerra del Río, se reunió esta tarde en el Congreso la minoría radical.

Se continuó en el estudio del proyecto de Presupuestos, designándose los diputados que deberán intervenir en la discusión.

También se acordó reiterar la actitud adoptada por la minoría expuesta al confeccionarse el presupuesto anterior, en el sentido de que se restablezcan las plantillas y los sueldos que votaron las Cortes para los funcionarios administrativos de los Ministerios de Agricultura, Obras e Instrucción Pública.

También se insistió en la necesidad de que la Cámara resuelva definitivamente el problema burocrático.

**De Cataluña**

**ALBOROTOS EN LA UNIVERSIDAD**

Madrid 4 17'15.—Según participan de Barcelona, en aquella Universidad continúan los alborotos promovidos por los escolares.

Dicen también que el referido edificio docente se halla cercado por guardias de Asalto.

Añaden que los estudiantes provocaron a los guardias, viéndose esta fuerza obligada a dar varias cargas.

El claustro se reunió hoy para tomar acuerdos.

Parece que las clases se reanudarán el próximo lunes.

**EL GENERAL SARO, DETENIDO A BORDO DE UN VAPOR ALEMAN**

Las anteriores noticias comunican que

Observatorio municipal

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

EL TIEMPO: Día 4 de Noviembre

Temperatura máxima, 23,6.  
Temperatura mínima, 17,8.  
Humedad relativa media, 65 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 77 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,5 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,3 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, confirmó la noticia de haber sido detenido el general Saro.

Dijo que la detención se llevó a efecto a bordo de un vapor alemán, en el cual llegó el general Saro procedente de Filipinas.

El detenido pasó a la Jefatura de Policía, desde donde se le trasladará a Madrid.

Parece que el general ha pedido efectuar el viaje en automóvil, lo cual se consultará al Tribunal de Responsabilidades.

**ESTAFAS A UNA CASA DE BANCA**

El Juzgado que entiende en el asunto de la Banca López Bru, con motivo de una querrela presentada por el delito de estafa contra don José Pella, ha dictado auto de prisión contra éste.

Se le exigen 50 mil pesetas para responder de la libertad provisional y dos millones en cuanto a la responsabilidad civil.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 4 de Noviembre

Libras .....	40'15
Francos .....	48'00
Liras .....	62'60
Francos suizos .....	235'80
Francos belgas .....	169'90
Dólares .....	12'22
Marcos .....	2'90
Escudos portugueses .....	0'30
Pesos argentinos .....	00
Florines .....	00
Coronas austriacas .....	4'91
4 por ciento interior .....	64'20
" " exterior .....	78'25
" " amortizable .....	72'50
5 " " .....	90'00

**ACCIONES**

Banco de España .....	510
Banco Español de Crédito .....	210
Banco Español Río de la Plata .....	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos .....	181
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza .....	161'50
Alicante .....	161'50

**Gobierno civil**

**Advertencia a los extranjeros**

Conforme al decreto del Ministerio del Trabajo de 23 del mes anterior, "Gaceta" del 26 siguiente, todos los extranjeros que hayan solicitado o soliciten autorización para residir en España, deben presentar su cédula personal y certificación donde conste el número que tienen en el Registro de Extranjeros.

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Rafael Lázaro, de tres años, domiciliado en el Hotel Niza, de una herida contusa en la cara interna del labio superior; leve.

Manuel Castilla González, de 4 años, domiciliado en la calle de Juan Padrón, 43, de una herida producida por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

José Díaz y Díaz, de 40 años y con domicilio en la calle de Santiago número 12, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; leve.

Sebastián Benítez y Benítez, de 23 años, con domicilio en la Costa Sur, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; leve.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

**LA SEÑORA**  
**Doña María Rodríguez Cervantes**  
**Falleció el día 4 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos.**

Su viudo, don Modesto Campos Díaz; sus hijos don Pedro Modesto y don José Agustín; su madre, doña Carmen Cervantes; sus hermanos don Miguel y don José Rodríguez Cervantes; hermanos políticos doña María y don Pedro Campos Díaz, y doña María Lorenzo Bolaños, y demás familia;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria al Cementerio de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

Güímar, 5<sup>o</sup> de Noviembre de 1932.

**SIGUEN LAS PROTESTAS**

**La postergación de Tenerife en el proyecto de comunicaciones marítimas con América**

El presidente de la Juventud Republicana Tinerfeña ha dirigido al ministro de Marina y diputados a Cortes por esta provincia, el siguiente telegrama: "Juventud Republicana Tinerfeña adhiere petición Cámara Comercio para evitar sensibles perjuicios provincia injusta postergación puerto Tenerife tráfico con perjuicio intereses comerciales industriales elevando respetuosamente V. E. enérgica protesta acordada comunicaciones marítimas y estableciéndose escalas alternas este puerto Las Palmas línea Centro América.—Salúdale, Carreras, presidente."

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Royal Victoria**

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, Noticiero Fox y la superproducción "Deliciosa", de extraordinario éxito.

**Cine Numancia**

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El cuerpo del delito".

**Parque Recreativo**

A las ocho de la noche la producción sonora "Carne de cabaret".

A las diez, "Templos del silencio" y la superproducción sonora "Cuatro de Infantería".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la producción sonora "Trader Horn".

A las diez, la producción sonora "El carnet amarillo".

**Cine Toscal**

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la producción sonora "Cheri-Bibi".

**Cine San Sebastián**

A las 7'30 y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Ben-Hur".

Entrada y salida de buques

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Randi", danés, de 493 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Toledo.

"Villa de Madrid", español, de 4.063 toneladas, con carga general, 114 pasajeros para este puerto y 32 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 27 pasajeros para este puerto.

"S. Andrés", noruego, de 1105 toneladas, procedente de Dieppe y Las Palmas, con 3 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Isora", español, de 114 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Telconia", inglés, (cablero), de 395 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, consignado a Elder.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Hermigua, con frutos; consignado a Fyffes.

"Highland Princess", inglés, de 8728 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con café, dos pasajeros para este puerto y 107 en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Alca", inglés, de 2104 toneladas, procedente de Liverpool, con carga general y pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Highland Monarch", inglés, de 8734 toneladas, procedente de Londres, con pasaje para este puerto y en tránsito; consignado a Elder.

**Veleros llegados ayer**

"Jaime", balandro español, de la pesca.

**Vapores despachados ayer**

"Highland Princess", inglés, para Londres y escala; "Ciudad de Sevilla", español, para Las Palmas; "Telconia", inglés, para Puerto de Cabras y escalas; "Arucas", alemán, para Hamburgo; "San Andrés", noruego, para Dieppe; "West Irmo", norteamericano, para Mossamedes y escalas; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; Adeje, español, para Guía; "Viera y Clavijo", español, para Arrece y escalas; "Colón", español, para Adeje; "Highland Monarch", inglés, para Buenos Aires y escalas.

**Veleros despachados ayer**

"Augustias", pallebot español, para la pesca.

**Vapores atracados al muelle**

En el día de ayer se encontraban atracados al muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, tomando frutos para Barcelona.

"Arucas", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"San Andrés", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"West Irmo", norteamericano, descargando mercancías.

"Randi", danés, descargando mercancías.

"Sardinia", noruego, cargando frutos para Dieppe.



**SISCOLIN** pintura al agua para interiores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

**EL COÑAC TRES COPAS**

**González Byass, de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.—Agencia F. GONZÁLEZ



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	<b>ESPANOLETO</b>	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
15 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	<b>PLUS ULTRA</b>	Fernando Póo y escalas.
	<b>ESPANOLETO</b>	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.  
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.  
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.  
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.  
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3, y 17, a las 24 h.  
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.  
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tzacorte, Saucos, los días 12 y 26, a las 24 h.

**DE TENERIFE A LAS PALMAS.**—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.  
**DE LAS PALMAS A TENERIFE.**—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel **JACOB ABLEERS** Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) **MANUEL CRUZ** San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Tintorería Americana

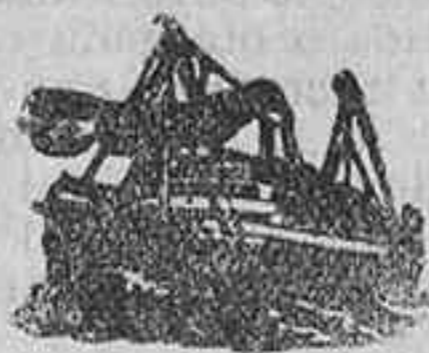
**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

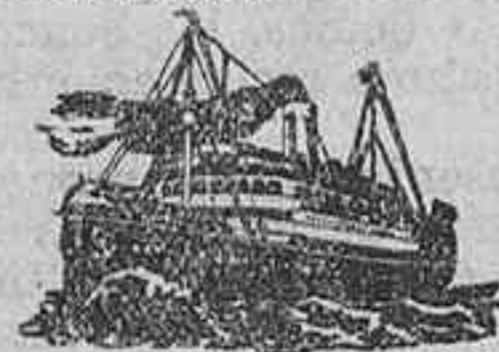
Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "De fin"  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.—" EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
16	Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
23	Vapor BANADEROS	" 19.—Vapor SAN MATEO
30	Vapor BUENAVISTA	" 25.—Vapor SAN ANDRES
	PARA DIEPPE	" 26.—Vapor CARDINIA
4	Vapor SAN ANDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
5	Vapor SARDINIA	Día 8.—Vapor SANTIAGO
11	Vapor BUEGOS	" 15.—Vapor SANTA CRUZ
12	Vapor SAN JOSE	" 22.—Vapor BRAVO I
		" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932**

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen buque disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 840.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE**

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.  
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valiendo para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

## Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte

La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte convoca la contratación entre constructores especializados por medio de concurso libre, la ejecución de las obras del canal comprendido desde el punto señalado con las iniciales "H. A. T.", inmediato al sitio denominado "Los dos Pinos".

Estas obras constituirán la prolongación del canal actualmente en curso y que en breve plazo han de tocar a su término.

Regirán para el Concurso las siguientes

### BASES

Primera. a).—El canal a ejecutar habrá de tener la capacidad correspondiente para dar a sección llena un gasto de (1.100) mil cien litros de agua por (1") por segundo, con la sección, velocidad y pendiente que se señalan a continuación:

b).—Las dimensiones interiores del cajero serán (1'25) un metro veinte y cinco centímetros de ancho por (0'60) sesenta centímetros de alto, y estará formado por una solera de (15) quince centímetros de espesor, y de dos muros de (30) treinta centímetros de grueso, con una altura para la lámina de agua de (0'55) cincuenta y cinco centímetros. Todo según detalla y justifica la sección transversal del canal en el plano correspondiente.

c).—La velocidad media no excederá de (1'60) uno sesenta por (1") segundo.

d).—La pendiente resultante para el canal será (2/1.000) dos milésimas por mil, (comprobada constantemente durante la ejecución de cada trozo en longitudes no mayores de un kilómetro).

e).—La longitud aproximada del canal será de (5.456 m.) cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis metros.

Segunda.—La ejecución y desarrollo del canal implica el salvar los barrancos de "La Longuera", de "Vergoy", "Sin Nombre" y el de "Riachuelo", como principales; y el de la "Mocana" y "Zuela de Zapato", como secundarios, con las obras de fábrica correspondientes, cuyos proyectos serán obligación del rematante presentar con la debida anticipación, para el examen y aprobación del Sindicato, previo informe facultativo del ingeniero director de Las Haciendas.

Tercera.—A más de las obras de explanación del canal (desmontes y terraplenes), y de sus obras de hormigonado, más las de fábrica, para salvar los barrancos expresos en el capítulo anterior, habrán de realizarse todas las de defensa, drenaje, seguridad, de desagüe, y todas las demás calificables de accesorias, como cruce de caminos, levantado de muros, desviación de postes telegráficos-telefónicos, o de paso de corriente, etc., etc., cuyas obras realizará el contratista previa presentación de los presupuestos parciales que fueren necesarios.

Cuarta.—La ejecución de las obras dichas en las bases anteriores habrán de cumplir en cuanto a bondad de ejecución, tanto en conjunto como en detalle, las prescripciones y requisitos impuestos a los materiales, mano de obra y demás detalles expresos en el pliego de condiciones facultativas.

Quinta.—Los elementos presupuestarios para la contratación pueden admitirse en dos formas distintas:

a).—Por unidades de obra, ya de explanación, ya de hormigonados, soleras y cajeros del canal, de obras de fábrica y las accesorias probablemente presumibles, cuyos precios mínimos figuran en los cuadros números uno y dos, y en virtud de ellos, el importe de la totalidad de las obras.

b).—Por tanto alzado, que se asigne al metro lineal o al kilómetro, completamente terminado, sirviendo de tipo los precios siguientes:

Explanación, todo comprendido, 6'74 pesetas por m. l.

Metro lineal de canal, 35'11 cada uno.

Metro lineal de canal completamente terminado, incluso obras de fábrica, accesorias, etc., etc., 56'41 pesetas cada uno.

Sexta.—Se fijarán los plazos de ejecución de las obras tanto en un caso como en otro, con un margen para el comienzo de las obras no mayor de (40) cuarenta días después de firmada la aceptación y correspondiente escritura de contrato.

Séptima.—En la proposición se fijarán las condiciones de pago y la forma de cobro, bien entendido que en iguales o parecidas circunstancias podrá ser preferido el que conceda mayor plazo a Las Haciendas para el total saldo y liquidación de la obra.

Octava.—Cada concursante acompañará una solicitud a sus proposiciones, según modelo adjunto, dirigida al señor presidente del Sindicato de la Comuni-

dad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, donde haga constar su nombre o el de la razón social que represente y en este caso copia autorizada de la escritura de Mandato otorgada a su favor, relación de los documentos que acompañe, precio total de la ejecución de las obras y desglose de los precios unitarios, ya se tome por base el tanto alzado o la contratación por unidad de obras ejecutadas.

Novena.—La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte se reserva el derecho de elegir libremente la proposición que crea más conveniente, sin tener en cuenta precios, plazos, forma de pago, ni ninguna otra condición, así como también la de declarar desierto el Concurso, sin que ni en este caso, ni en los demás, los concursantes tengan derecho a reclamación alguna.

Décima.—La presentación de proposiciones podrá hacerse durante todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el día 3 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre próximos, en las oficinas del Sindicato de Las Haciendas, en la Plaza de Argual, en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor presidente y firmada por el concursante, al que se dará el oportuno recibo.

Undécima.—La apertura de pliegos se hará públicamente el día 3 de Diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en el referido local, ante el presidente, secretario, tesorero y vocales del Sindicato que asistan al acto; y el Concurso se resolverá en la Junta general extraordinaria que se celebrará para tal fin el domingo que acuerde el Sindicato en este día.

Duodécima.—Todos los gastos originarios de la contratación como resultado del Concurso, serán por cuenta del adjudicatario, quien cumplirá todos los preceptos relativos a la Ley del Timbre, social, etc., haciéndolo constar así en la solicitud.

Décimotercera.—Igualmente serán de cuenta del adjudicatario, el abono de las indemnizaciones de daños y perjuicios ocasionados por la ejecución de las obras, a los dueños de los terrenos que resulten perjudicados; limitándose Las Haciendas a obtener la concesión del pasé para el canal de los propietarios de los predios por donde aquel cruce. Dicha obligación deberá asimismo hacerse constar por cada concursante en su solicitud.

Décimacuarta.—La falta de cualquier requisito de los exigidos por estas bases en las proposiciones de los concursantes, serán causas suficientes para rechazar la proposición.

Décimoquinta.—La convocatoria del presente Concurso se anunciará en los diarios que acuerde el Sindicato y en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante tres días consecutivos o alternos, pudiendo examinar las bases del mismo, pliego de condiciones facultativas, proyectos y demás documentos, cualquier día laborable de los que dure el Concurso, de diez a doce, en las oficinas del Sindicato en la Plaza de Argual.

Décimosexta.—El concursante renuncia a su propio fuero y se somete expresamente al Juzgado de Primera Instancia de Los Llanos y a los Tribunales superiores o inferiores que le correspondan, en caso de contienda judicial.

Argual de la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), 1 de Noviembre de 1932. El presidente, Fernando del Casto-Olivares y Van-de-Walle.

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... (reseñar y presentar la cédula), en su propio nombre (o en el de la persona o entidad que represente), concurre al Concurso convocado por la Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, para la ejecución de las obras correspondientes a la prolongación del canal que actualmente se construye, que partiendo del punto donde termina el actual en "Los Barros", llega hasta la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria en el sitio señalado con las iniciales "H. A. T.", próximo al lugar denominado "Los Dos Pinos", aceptando todas las bases del mismo salvo las diferencias que más adelante puntualizo.

El precio alcanzado por metro lineal completamente terminado que fija el que suscribe es de pesetas..... y el importe total de la ejecución de las obras es de pesetas.....

O bien, los precios que asigno a las unidades de obra son los figurados en el cuadro de precios número uno y dos de las bases del Concurso, alterados con las variantes que a continuación detallo:

El plazo de ejecución será de..... y el de comienzo de..... días después de la contratación definitiva de las obras.

El pago lo percibirá el que suscribe en

la siguiente forma. (Se expresará con toda claridad.)

Ofrece las siguientes garantías económicas (Se detallarán.)

Y como garantías técnicas. (Se detallarán.)

Estoy conforme en sujetarme a las cláusulas y requisitos exigidos a los diversos materiales que han de intervenir en las obras, condiciones de la mano de obra, y demás circunstancias impuestas en los articulados del pliego de condiciones facultativas como elemento básico del Concurso y que se señalan en la base cuarta. Asimismo estoy conforme con las condiciones económicas y de relación fijadas en dicho documento.

De modo expreso hago constar que estoy conforme con abonar todos los gastos a que se refiere la base doce, y me comprometo asimismo al pago de todos los daños y perjuicios referidos en la base trece del Concurso.

Acompaño a la presente solicitud los siguientes documentos:

.....

.....

Los Llanos (isla de la Palma), ..... de mil novecientos treinta y dos.

(Firma del concursante.)

### UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

## Bastones blancos para los ciegos

El filántropo catalán señor Julve Asencia, acaba de remitir una carta al alcalde de Sevilla, anunciándole el envío gratuito de diez paquetes conteniendo cada uno de ellos veinticinco bastones blancos para que sean repartidos entre los infelices ciegos de nuestra ciudad.

Dicha clase de bastón servirá de distintivo de los ciegos, por el que serán conocidos de los conductores de vehículos, evitándose con ello peligros y desgracias.

En la dicha carta se contiene el siguiente párrafo, que conviene sea conocido en favor de la filantrópica obra que se persigue con el uso de los referidos bastones:

"Habiendo comprobado abusos, ruego, si lo estima conveniente, no se entregue bastón blanco a los semi-ciegos que puedan guardarse de los obstáculos y peligros urbanos, pues en caso contrario, se irá en perjuicio del ciego, porque podrá engendrar dudas entre los conductores de vehículos. El dicho bastón ha sido creado para el verdadero ciego, cuyo prestigio moral se acrecentará en cuanto se corten estos pequeños abusos que pueden originarse."

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha acogido la idea con el mayor entusiasmo proponiéndose hacer llegar esta clase de bastones blancos no sólo a todos los ciegos de Sevilla, sino a los de toda la provincia.

### Lea usted GACETA DE TENERIFE

### VARIAS DENUNCIAS

## A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por sustracción de 26 peestas a Juan Gonzalvo Martín, por un tal Juan Artiles.

Por estafa de una rueda de automóvil a José Delgado Hernández, por Juan Rosa Pino.

Por lesiones leves a Alime H. Gallaire, por un tal Manolo.

Por agresión y lesiones leves a Angel García Suárez, por "El Pianudo", "El Corolia" y Pedro González Mojica.

Por sustracción de un saco de tabaco y papel de fumar, valorado en 15 pesetas, a Maria Costa Navarro, por Isabel Díaz y varias más.

Por insultos a Facundo Tacoronte, por José Díaz Sánchez.

Por malos tratos de obra a Petra Pérez González, por su marido Vicente Hormiga Medero.

Por sustracción a Hamal Saleh Cheba de mercancías por valor de 196 pesetas, por varios desconocidos.

Por malos tratos de palabra a Carmen Martín Bonilla, por individuo apodado el "Cochino".

Por lesiones leves a Carlos García Herrera, por Antonio Morano Barniso.

## César Hernández Martínez

ODONTOLOGO Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santos de hoy.—San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

Santos de mañana.—San Leonardo, abad y cf.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 6.—A las siete, Misa rezada, por don M. C.

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Carmen, y Comunion general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco y media, los ejercicios de la Novena a las Animas benditas del Purgatorio.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 6.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Asperges, Misa parroquial, cantada, con plática.

A las once, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco, rezo del Rosario de difuntos, ejercicios del 6.º día de la Novena de los Finados, procesion fúnebre por el interior del templo y segundo día de la Novena de San Diego.

#### Iglesia del Pilar

Domingo 6.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez. Domingo dedicado al Niño Jesús.

A las ocho, Misa y Comunión; y por la tarde, a las tres y cuarto, ejercicio al Niño Jesús y procesion por el interior del templo.

A las seis, Hora Santa, Rosario, ejercicio del mes de Animas y Bendición.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 6.—Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, los sufragios por los difuntos y la Novena de San Diego, en la parroquia de San Francisco

LECTOR: Así que leas este periódico, no dejes de hacerle llegar a las manos de aquellas personas que viven en un engaño forjado por los que se llaman sus protectores.

### LA LOTERIA EN TENERIFE

## Favorecidos con el segundo premio

En la villa de Güímar residen los favorecidos con el segundo premio de la Lotería Nacional celebrada en Madrid el día 1 del actual mes, y que correspondió al billete número 10.494.

Los señores agraciados con las 60.000 pesetas del segundo premio, son los siguientes, a los que felicitamos por su buena suerte:

El digno cura párroco y Arcipreste de Güímar, don Domingo Pérez Cáceres; don Juan García Hernández, don Zenobio G. Hernández, don Vicente Hernández Jorge, don Cirilo Rodríguez Díaz, don Tomás Cruz Rodríguez y don Pedro Campos Díaz.

Estos señores salieron días pasados de excursión, para dar la vuelta a la isla, y al llegar a La Laguna adquirieron íntegramente el billete en el Café Central, repartiéndose por partes iguales.

### EN LAS SOCIEDADES LOCALES

## Las fiestas de mañana

#### En el Club Iberia

Para mañana, domingo, se anuncia en los salones del entusiasta Club Iberia una "matinée", que promete verse muy animada y concurrida.

Dicha fiesta se celebrará de las cinco de la tarde a las doce de la noche.

#### En La Prosperidad

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones de la sociedad La Prosperidad una "matinée" amenizada por la orquesta René.

Por la noche, a las ocho y media, se celebrará una velada, haciendo su presentación el sexteto gaucho "Ten Vals", que dirige el conocido guitarrista Ramón Dorta, ejecutando un escogido programa.

También tomará parte el excéntrico Mr. Whisky, que divertirá a la concurrencia con sus parodias; terminando tan agradable fiesta en baile.

Entre las señoritas que concurren a la velada se sorreará un mantón de Manila.

# EN BROMA Y EN SERIO

## Anécdotas

Anatole France y la vanidad de una artista

Una artista francesa, más célebre por su escandalosa vida que por su arte, insistía con Anatole France para que éste pusiera un autógrafo en su álbum, lleno de firmas de notabilidades.

El escritor resistióse, sabiendo que el pedido se hacía más por vanidad que por comprensión; pero, al fin, no pudiendo eludir el compromiso, escribió en el álbum:

"La actriz es un ángel generalmente agradable de ver y oír. Siempre mal educado, se ve corrompido por la miseria primero y por el lujo después... Es algo así como una portera convertida en Princesa, que une los rencores de portera a los caprichos de la escena."

No se sabe la cara que pondría la artista al leerlo, ni si rompió la hoja; pero Anatole France puso ese párrafo en la obra "Los deseos de Juan Servien", a fin de que no quedase ignorado.



¡TIENEN OJOS, Y NO VEN!

—Dime, Juanito, esposo mío: ¿crees tu que este vestido me está demasiado largo? Ya sabes que a mí no me gusta ir ridícula por las calles.

### Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
Avenida San Sebastián.

¿LA MEJOR CERVEZA?  
"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:  
S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11  
Teléfono, 563

### Hotel Imperial

Montera, 22, MADRID  
(Se recomienda este Hotel)  
Pensión completa de 16 a 23 pesetas

**20.000 pesetas**  
se facilitan a préstamo con hipoteca.  
En la Notaría de don Pío Casais informarán.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS DE BUEN CARACTER PARA COCINA Y DENTRO, EN LA CALLE LUCAS FERNANDEZ NAVARRO NUMERO 33.

### "MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, dirijase usted a nuestro concesionario "Cartería Frats", Pérez Galdós, núm. 2

### FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad).  
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

### ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente gallos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

## A JURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

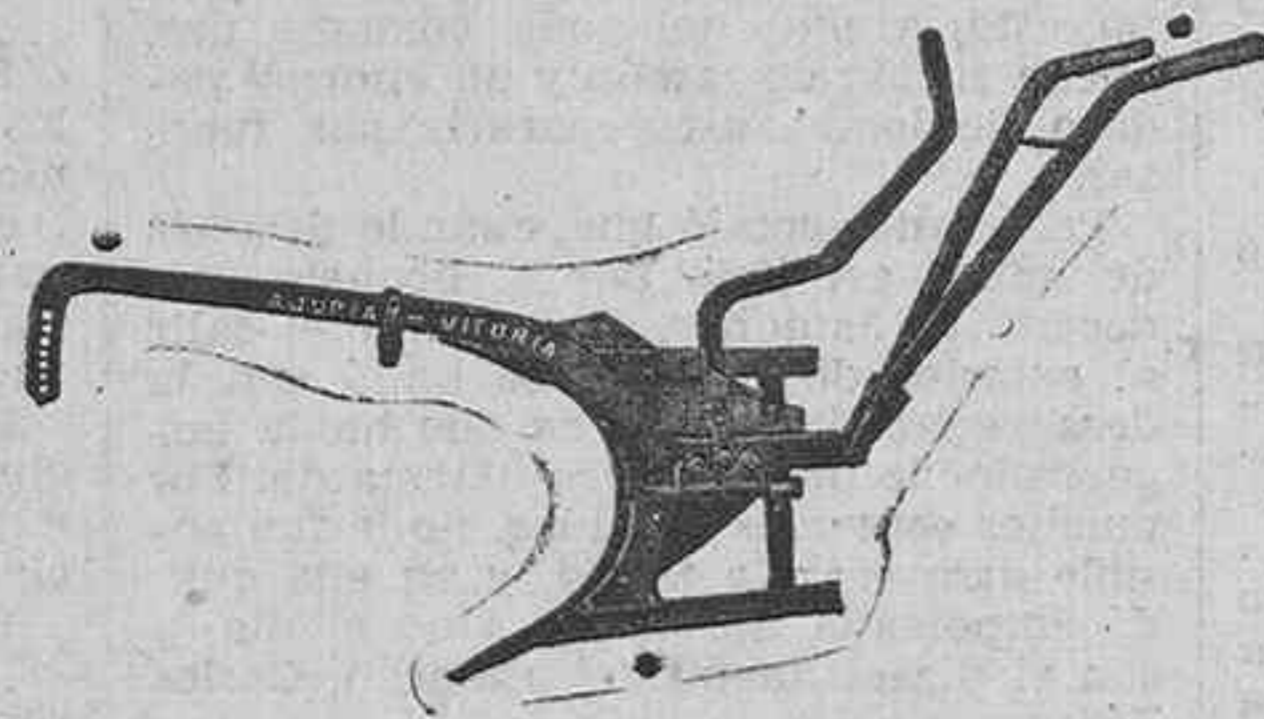
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maíz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo

ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Recetas culinarias

ARROZ BLANCO

Cuézanse 125 gramos de arroz con doble volumen de agua, media hoja de laurel, sal y 50 gramos de manteca fina de vaca.

Límpiese espinacas en cantidad proporcional a la de arroz, se cortan en juliana gruesa, y cuézanse durante un minuto con agua y sal. Luego se escurren y se estofan con manteca, vino blanco y perejil picado.

Se untan moldecitos con manteca de vaca, espolvoreándose con miga de pan blanco rallado.

En el fondo del molde póngase una capa de arroz y encima una capa de espinacas; repetir la operación como se ha empezado, de espinacas y arroz por capas, hasta que el molde quede lleno por completo.

Se meten un momento en el horno, y se sirve cubierto de una salsa Bechamela que no esté demasiado espesa.

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32  
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61  
Teléfono, 1.601.

### Lotería Navidad

AVISO

La peluquería de PEDRO LASSO pone en conocimiento de sus clientes y cuantas personas hayan tomado participaciones en los números que se han distribuido en dicho taller, que por haber cambiado uno de ellos, el 24.359, por el 4.359, tendrán que hacer el cambio de participaciones con el indicado número, no siendo válido el primero para ningún efecto.

Los números que jugará en Navidad esta casa son 32.011 y 34.359.

### Peluquería Moderna

PARA SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris)  
Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcell.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería

MANICURA Y DEPILACION  
SERVICIO ESMERADISIMO.—PRECIOS MODERADOS

## FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

## Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

### Subasta voluntaria

Se sacan a pública licitación tres octavas partes de la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, pertenecientes a los menores de edad Dolores, Pilar y Angel Sánchez García.

Dicha subasta tendrá lugar el día 7 de Noviembre próximo venidero a la hora once, en la Notaría de don Pío Casais, Norte 43, en donde podrá ser examinada la documentación.

# INFORMACIÓN POR CORREO

## APERTURA DE UN CURSO EN LA ESCUELA DE PERIODISTAS DE "EL DEBATE"

MADRID.—El 26 del pasado mes de Octubre se verificó el acto de apertura de curso en la Escuela de Periodistas de "El Debate".

Desde media hora antes, el amplio salón de actos del periódico se encontraba abarrotado de público, en el que predominaba el elemento juvenil; público de alumnos que llenaba también otros salones de la casa, donde los discursos podían ser oídos, gracias a la instalación de altavoces.

Presidió el director de "El Debate", don Angel Herrera, a quien acompañaban los profesores de la Escuela.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el profesor de Economía de la Escuela, señor Larraz, para hablar sobre "El tema de la deconstitución de la economía española". Habló de la población española, que es escasa en comparación con otras naciones, y escasos también los ingresos, que son unas 300 pesetas por cabeza y año de renta. La emigración se restringe por la crisis mundial, y hoy España tiene que soportar 400.000 parados. Dijo el orador que el precursor de la política de reconstitución fue Costa, apóstol del árbol y de la política hidráulica. Pero a España le faltó siempre un economista y un ejecutor.

Sigue diciendo el señor Larraz que la política que hay que imitar es la de Italia, que con un suelo semejante al nuestro y mucho menos extenso, mantiene 40 millones de habitantes y lucha para impedir la emigración. Terminó con brillantes párrafos, en los que aseguró que España está llena de posibilidades para su reconstrucción económica.

Después, don Angel Herrera se levantó para pronunciar unas palabras sobre la Prensa. En el siglo XIX los Gobiernos adoptaban posturas contradictorias frente a la Prensa. En el XX la postura es clara y se expresa con una sola palabra: estatificación. La teoría estatificadora que han expuesto Mussolini y Amicucci identifica Nación y Estado: nación y régimen imperante, y esta idea coloca a la Prensa fuera del derecho privado.

Habló de la Prensa en los momentos actuales, y al dedicar un recuerdo al "A B C", el público rompió en una estruendosa ovación. Si se sigue la política de secta, de partido, no podrán contar nunca los Gobiernos con los grandes órganos de opinión.

Para los católicos la Prensa es una profesión excelsa. "Sois el eco de mi voz misma", decía Pío XI a los periodistas italianos.

Tened—dijo al finalizar el señor Herrera—la buena voluntad necesaria, para ser heraldos y mensajeros de paz, como en lo interior y en lo exterior, habéis de serlo, en cuanto de vosotros dependa, todos vosotros, futuros periodistas.

Después declaró abierto el curso 1932-33 de la Escuela de Periodismo y se dió por terminado el acto.

Al terminar se renovaron los aplausos.

## LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

ALMERIA.—La Federación de Estudiantes Católicos de Almería ha publicado un mensaje dirigido a los padres de familia, en el que exponen la necesidad de asociarse para defender sus derechos.

Anuncia la celebración de conferencias culturales y de cursillos, en los que se tratará de diversas materias, y hace constar que el derecho para dar a los hijos la educación adecuada pertenece a los padres, quienes sólo desean que sus hijos sean considerados como elementos útiles a la ciencia y no como arma de la revolución.

## DERRIBAN DOS CRUCES

VALLADOLID.—Comunican de San Miguel del Pino, que aparecieron derribadas y completamente destruidas, dos cruces muy antiguas erigidas frente a la puerta de la iglesia parroquial.

Los autores de la salvajada se dedicaron después a causar destrozos en las huertas y sembrados y derribaron también algunos árboles.

Parece que los autores de todos estos destrozos son elementos extraños que llegaron hace algún tiempo a aquel pueblo y alteraron con determinadas pro-

pagandas la tranquilidad del vecindario.

## EL AERPUERTO DE SEVILLA

SEVILLA.—Se encuentra en Sevilla una Comisión enviada por el Gobierno, de la que forma parte el coronel don Emilio Herrera, especializado en cuestiones de aviación, con objeto de tratar del establecimiento del aeropuerto en Sevilla. Esta Comisión ha coincidido con las gestiones que viene realizando el Ayuntamiento para que el aeropuerto se lleve a cabo en esta capital.

El señor Loring se ha entrevistado con el alcalde accidental para tratar de que el Ayuntamiento se haga cargo del estado en que se encuentra el aeropuerto y la adquisición por la Municipalidad de las acciones de la Compañía a cambio de cédulas del Ayuntamiento.

Además el Ayuntamiento va a pedir al Gobierno siete millones de pesetas para llevar a cabo las obras del aeropuerto, en el que sólo falta instalar el hangar y la fábrica de hidrógeno, puesto que el poste de amarre ya está construido en los terrenos de Hernán Cebolla, así como la traída de aguas y otros servicios.

El alcalde accidental llevará al próximo cabildo una moción para que el Ayuntamiento se ocupe en seguida de hacer las gestiones oportunas. Parece que Lisboa y Barcelona se proponían que el aeropuerto se construyera en aquellas ciudades; pero Sevilla está en mejores condiciones geográficas.

## UNA COOPERATIVA ARROCERA

ALMUSAFES.—En el teatro local celebró con gran asistencia de público un acto agrícola para fundar en esta una Cooperativa arrocera, como consecuencia de la Asamblea celebrada el día 9 en Suecia, donde se tomó el acuerdo de formar una Federación de Cooperativas arroceras, integrada por los pueblos arroceros, para lo cual se nombró una Comisión presidida por D. Luis Molero, para formar en cada pueblo una Cooperativa.

El señor Hervás, de Catarroja, se refiere a las organizaciones agrícolas, las cuales ningún beneficio han producido a los agricultores, e invita a todos a que ingresen en la Cooperativa constituida por agricultores.

El representante de Almusafes, señor Duart, pone de manifiesto la tragedia del agricultor, quien, después de tantos afanes, tiene que vender la cosecha a precio tan reducido, que no puede cubrir sus gastos. Esto ocurre, dice, porque el agricultor, al necesitar dinero, no puede resistir las bajas, pero todos unidos lograrán sacar un mínimo de ganancia. Termina diciendo que mientras exista el actual estado de cosas el agricultor no podrá salir de la miseria en que se encuentra.

El señor Molero hace el resumen de los discursos y explica lo que debe ser la Cooperativa arrocera. Explica el funcionamiento de las Cooperativas, y manifiesta que hasta ahora son siete los pueblos que ya cuentan con su Cooperativa, dato que nos hace esperar que dentro de poco funcionen en todos los pueblos de la provincia. Terminó el señor Molero pidiendo el apoyo de todos para llevar a cabo la obra emprendida. Todos los oradores fueron aplaudidos.

## FRAGICA CACERIA

PAMPLONA.—En un monte del Valle de la Ulzama ocurrió un lamentabilísimo accidente que costó la vida al joven de 18 años David Oscos, hijo de don Pedro, propietario de Arraiz-Orquín, y sobrino del acreditado comerciante de esta capital don Martín.

Después de oír Misa, tres jóvenes de Arraiz-Orquín, entre los que figuraba el mencionado David, se encaminaron a un monte próximo para dedicarse a la caza de palomas, y cuando se hallaban examinando una escopeta otro joven llamado Antonio Ilundain, también de 18 años, se le disparó inopinadamente el arma, que, por lo visto, funcionaba con irregularidad, yendo la carga a incrustarse de lleno en el tercio superior del muslo derecho de su compañero David, a quien produjo una gran herida con abundante hemorragia.

Avisados sus familiares del accidente, procedieron con la urgencia que el caso requería, pues la herida revestía suma gravedad, a trasladar al herido a la clínica de San Miguel de esta ciudad, don-

de falleció a poco de ingresar en ella y sin que fuera posible operarle.

El autor involuntario del disparo fue detenido por la Guardia civil de Oligüe, e ingresó en la cárcel de Pamplona a disposición de la autoridad judicial.

## EL PROBLEMA AGRARIO EN BADAJOZ

MADRID.—En el Congreso visitó al ministro de la Gobernación una numerosa Comisión representando a 1.283 propietarios de Badajoz y su provincia para pedir al señor Casares Quiroga adopte las medidas necesarias al objeto de evitar la grave situación que a los propietarios de la localidad citada se crea con los obreros alojados.

Los comisionados dijeron al ministro que Badajoz y su provincia están en una completa anarquía. Los propietarios han llegado ya al límite de sus posibilidades económicas y de seguirse imponiendo los alojados, llegará un momento en que los propietarios tengan—sin que por ello se considere boicotear a la República—que cruzarse de brazos y ver cómo se pierden sus propiedades y frutos.

Se hizo presente al ministro que a alguno de los comisionados se le había obligado a admitir cientos de alojados, llegando a pagar a los mismos más de la cantidad a que asciende el líquido imponible de sus fincas.

También expusieron al ministro que a los propietarios se les coaccionaba para la firma de contratos de trabajo, en virtud de los cuales se comprometían a alojar obreros y si se negaban a firmarlo se les metía en la cárcel.

Uno de los comisionados mostró al señor Casares un oficio del alcalde de Segura de León, "conminando a un propietario por negarse a admitir obreros repartidos, según las bases acordadas ante un delegado de dicha autoridad..."

El señor Casares dijo a los comisionados que cómo no habían denunciado estos hechos concretos al gobernador, y se le contestó que a algunos propietarios que lo habían hecho se les encarceló.

El ministro pidió a los comisionados una relación de casos concretos, y prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

## POR COMER DEMASIADO

MADRID.—Por los alrededores de un hotel situado en la carretera de Extremadura se dedicaba a pasear desde hace unos días, en actitud pensativa, un individuo llamado Isidoro Polanco. El objeto de tales paseos y de tan grandes meditaciones era encontrar el modo de introducirse en el hotel, dedicado a almacén de embutidos.

A Isidoro le seducía el incautarse de unos cuantos pernils, y después de hacerse muchas veces la boca agua, acertó a discurrir un medio para apoderarse de ellos. Bien meditado su plan, aguardó a que las sombras de la noche protegiesen su sabrosa tarea. Con un pico practicó un pequeño boquete en una de las paredes del hotel, y como Isidoro es hombre ágil y todavía no ha perdido la línea, no tardó en deslizarse al interior de la finca.

Una vez dentro, y en presencia de unos suculentos embutidos, pensó que no estaría mal del todo comerse una buena ración de jamón y un enorme pedazo de lomo; así repararía sus fuerzas.

Pero tanto comió que, cuando después de haber arrojado por el boquete una docena de jamones, al intentar él salir al exterior de la casa, se halló con la desagradable sorpresa de que había engordado de una manera alarmante. Por muchos esfuerzos que hizo, no le fue posible atravesar la pared, y en ella quedó empotrado hasta que vino el día, y con el día el dueño del almacén, Carlos Pérez.

Este procedió primeramente a recoger los jamones y después a entregar amorosamente a unos guardias el desafortunado Isidoro.

## CONTRA LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS

BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" arceja en su campaña contra las detenciones gubernativas, y en uno de sus últimos números publica las siguientes líneas:

"Esta campaña contra las prisiones gubernativas no es exclusivamente en favor de nuestros compañeros, sino en favor de todos los ciudadanos, que tie-

nen derecho a ser respetados. Toda la opinión debe sumarse a ella y protestar y clamar contra los procedimientos abusivos de la prisión gubernativa. En las cárceles no debe haber sino condenados por virtud de proceso. No basta que todos, absolutamente todos los presos gubernativos hayan salido de la cárcel, es necesario que de una vez para siempre termine la vergüenza de las prisiones gubernativas."

## EL ENVÍO DE ARMAS DE FUEGO POR PAQUETE POSTAL

MADRID.—Por una orden de Gobernación se dispone que las oficinas de Correos deberán cumplir en el servicio de paquetes postales conteniendo armas de fuego, además de las prescripciones reglamentarias por que se rige, las siguientes:

Primera. Las oficinas admisoras exigirán de los remitentes de paquetes postales de la clase de que se trata, que a más de la declaración obligatoria del contenido que ha de figurar en la documentación y guía, hagan expresión del mismo en la cubierta, en caracteres manuscritos o impresos de suficiente claridad, que habrán de figurar en la misma envoltura, o bien adhiriendo a ésta con goma de buena calidad una etiqueta destinada a contener dicha indicación.

Segunda. Cualquier remitente de esta clase de envíos vendrá siempre obligado a consignar sobre la documentación correspondiente aquella circunstancia, supliendo la omisión en todo caso la oficina admisoras.

Tercera. Para lo relacionado con la devolución o reexpedición de los envíos conteniendo armas de fuego, las oficinas deberán siempre tener muy en cuenta que estas operaciones han de estar controladas por la Guardia civil.

Cuarta.—Se tendrá especial cuidado en evitar el envío de armas de fuego cargadas, y asimismo el que sean remitidas juntamente con sus cartuchos, pues en armonía con lo dispuesto en la ley y en la reglamentación del servicio, ello está terminantemente prohibido, así como la inclusión de toda clase de cartuchos en los paquetes postales.

Quinta. Las oficinas, cuando no tuvieran despacho los paquetes de esta clase dentro del plazo reglamentario, por no haberse presentado los interesados a recogerlos, los considerarán como sobrantes, dando conocimiento a la Comandancia respectiva de la Guardia civil, para que ante ella y en la misma oficina del ramo se haga la apertura de los paquetes y la entrega de las armas decomisadas que contenga, a dicha fuerza.

De la entrega se levantará acta por triplicado, cuando un ejemplar en poder de la Guardia civil y archivándose otro en la oficina. El tercero será elevado a la Dirección General, expresándose en el oficio de remisión los motivos de no haber sido entregados los paquetes a los interesados. De este particular darán conocimiento también las oficinas respectivas a las de origen, para que, a su vez, lo manifiesten a los expedidores.

## UN GENEROSO RASGO

SANTANDER.—Hace algún tiempo, los obreros que trabajan en la finca del marqués de Valdecilla presentaron una reclamación contra éste para que abonara las horas de trabajo extraordinarias. El marqués fue condenado a que pagara 1.200 pesetas.

Posteriormente el marqués llamó a 24 obreros, pidiéndoles firmaran un documento comprometiéndose a no hacer reclamación alguna.

Así lo hicieron, y unos días después la marquesa de Pelayo llamó a los obreros que habían firmado el documento y entregó a cada uno una gratificación de dos mil pesetas. Este rasgo ha sido elogiadísimo.

## Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—VALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas.

Dirección:

Gustavo Vildpret—Enrique Talg